

**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA
SIERRA**



A.- INTRODUCCIÓN

La Universidad Tecnológica de la Sierra, constituida bajo decreto publicado el 27 de Octubre del 2010 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, como una Institución de Educación Superior dedicada a la Formación Integral del Técnico Superior Universitario (Nivel 5B) en cinco especialidades pertinentes a la zona de influencia las cuales son: Mantenimiento Industrial, Procesos Alimentarios, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Turismo área Alternativo y Enfermería; constituida como miembro del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas adoptando su modelo educativo el cual se basa en un 70% práctica, 30% teoría, lo que permite desarrollar en el estudiante las capacidades de: saber, saber hacer, saber ser.

OBJETO PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD ES:

Hacer programas cortos de educación superior de dos años, bajo la modalidad de ciclos cuatrimestrales, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad. Formar, a partir de egresados de bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.

Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones que constituyen al mejoramiento y mejor eficacia de la producción de bienes y/o servicios y a la evaluación de la calidad de vida de la comunidad.

DESARROLLAR PROGRAMAS DE APOYO TÉCNICO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD:

Promover la Cultura Científica y Tecnológica, y desarrollar funciones de vinculación con los sectores Público, Privado y Social para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Este informe se emite derivado de la información requerida con el objeto de consolidar la Cuenta Pública Estatal del período Enero-Diciembre 2016 y para dar cumplimiento al Artículo 38 fracción IV, Primer párrafo de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	19,204,558.64	2,664,675.46	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,996,039.21	4,202,875.44
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,772,960.59	4,833,675.83	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,373,838.55	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	35,351,357.78	7,498,351.29	Total de Pasivos Circulantes	4,996,039.21	4,202,875.44
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	44,944,055.33	44,944,055.33	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	9,900,731.89	9,159,636.40	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	137,116.51	137,116.51	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	2,123,131.08	2,123,131.08
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,909,679.12	-5,221,092.30	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	2,123,131.08	2,123,131.08
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	7,119,170.29	6,326,006.52
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	48,072,224.61	49,019,715.94	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	-1,684,394.08	-1,684,394.08
Total del Activo	83,423,582.39	56,518,067.23	Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-1,684,394.08	-1,684,394.08
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	77,988,806.18	51,876,454.79
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	26,112,407.39	-1,621,086.40
			Resultados de Ejercicios Anteriores	21,250,323.37	22,871,465.77
			Revalúos	30,626,075.42	30,626,075.42
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	76,304,412.10	50,192,060.71
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	83,423,582.39	56,518,067.23

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Pesos)

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	3,595,000.00	140,000.00	Gastos de Funcionamiento	21,062,926.56	18,651,441.19
Impuestos	0.00	0.00	Servicios Personales	14,531,722.36	12,684,018.40
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Materiales y Suministros	1,295,579.62	1,629,434.02
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	Servicios Generales	5,235,624.58	4,337,988.77
Derechos	0.00	0.00			
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,014,686.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,595,000.00	140,000.00	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
			Ayudas Sociales	1,014,686.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,620,147.23	18,669,052.00	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	21,843,269.95	0.00	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	19,676,657.28	18,669,052.00	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
			Donativos	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	4,663,459.54	2,322.26	Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Ingresos Financieros	371,534.45	2,323.76			
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	Participaciones	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	Aportaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,291,925.08	-1.50	Convenios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	49,878,606.77	18,811,374.26			
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Costo por Coberturas	0.00	0.00
			Apoyos Financieros	0.00	0.00
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,688,585.82	1,781,019.47
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,688,585.82	1,781,019.47
			Provisiones	0.00	0.00
			Disminución de Inventarios	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
			Otros Gastos	0.00	0.00
			Inversión Pública	0.00	0.00
			Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	23,766,199.38	20,432,460.66
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	26,112,407.39	-1,621,086.40

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2017	-1,684,394.08	0.00	0.00	0.00	-1,684,394.08
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,684,394.08	0.00	0.00	0.00	-1,684,394.08
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2017		53,497,541.19	-1,621,086.40		51,876,454.79
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00		-1,621,086.40	0.00	-1,621,086.40
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	22,871,465.77	0.00	0.00	22,871,465.77
Revalúos	0.00	30,626,075.42	0.00	0.00	30,626,075.42
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2017	-1,684,394.08	53,497,541.19	-1,621,086.40	0.00	50,192,060.71
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2018	0.00	-1,621,142.40	27,733,493.79		26,112,351.39
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	26,112,407.39	0.00	26,112,407.39
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-1,621,142.40	1,621,086.40	0.00	-56.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2018	-1,684,394.08	51,876,398.79	26,112,407.39	0.00	76,304,412.10

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVÁRADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	1,688,586.82	28,594,101.98	PASIVO	793,163.77	0.00
Activo Circulante	0.00	27,853,006.49	Pasivo Circulante	793,163.77	0.00
Efectivo y Equivalentes	0.00	16,539,883.18	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	793,163.77	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	1,939,284.76	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	9,373,838.55	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante	1,688,586.82	741,095.49	Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	741,095.49	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,688,586.82	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	27,733,493.79	1,621,142.40
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	27,733,493.79	1,621,142.40
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	27,733,493.79	0.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	1,621,142.40
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Pesos)

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	44,121,406.74	18,788,593.57	Origen	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Bienes Muebles	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00			
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Aplicación	741,095.49	2,188,800.17
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	741,095.49	37,749.87
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,595,000.00	140,000.00	Bienes Muebles	0.00	2,151,050.30
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago					
Participaciones y Aportaciones	21,943,289.95	0.00	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-741,095.49	-2,188,800.17
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	18,583,116.79	18,648,593.57			
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00			
Aplicación	26,840,428.07	18,562,025.34	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	14,350,797.29	12,453,744.39	Origen	0.00	0.00
Materiales y Suministros	1,295,579.63	1,572,205.58	Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Servicios Generales	5,022,662.27	4,287,707.74	Interno	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	Externo	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00			
Ayudas Sociales	983,186.00	0.00	Aplicación	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	Interno	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	Externo	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00			
Participaciones	0.00	0.00	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00			
Convenios	0.00	0.00			
Otras Aplicaciones de Operación	5,188,202.88	248,367.63			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	17,280,978.67	226,568.23	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	16,539,883.18	-1,962,231.94
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,664,675.46	4,626,907.40
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	19,204,558.64	2,664,675.46

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	7,498,351.29	125,416,150.15	97,563,143.66	35,351,357.78	27,853,006.49
Efectivo y Equivalentes	2,664,675.46	68,553,173.28	52,013,290.10	19,204,558.64	16,539,883.18
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,833,675.83	47,489,138.32	45,549,853.56	6,772,960.59	1,939,284.76
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	9,373,838.55	0.00	9,373,838.55	9,373,838.55
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	49,019,715.94	741,095.49	1,688,586.82	48,072,224.61	-947,491.33
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	44,944,055.33	0.00	0.00	44,944,055.33	0.00
Bienes Muebles	9,159,636.40	741,095.49	0.00	9,900,731.89	741,095.49
Activos Intangibles	137,116.51	0.00	0.00	137,116.51	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,221,092.30	0.00	1,688,586.82	-6,909,679.12	-1,688,586.82
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	56,518,067.23	126,157,245.64	99,251,730.48	83,423,582.39	26,905,515.16

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RÉCTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
 (Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal a Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos	Peso	México	6,326,006.52	7,119,170.29
Total de Deuda y Otros Pasivos			6,326,006.52	7,119,170.29

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

 LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR

 L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

B.I.h) Informe sobre Pasivos Contingentes.

La Universidad Tecnológica de La Sierra a la fecha no cuenta con pasivos contingentes determinados.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS
FUENTES
RECTOR



L.C. BEATRIZ ALEJANDRA
ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

CUENTA PÚBLICA EJERCICIO 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

B.I.A.- NOTAS DE DESGLOSE:

B.I.A.I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

B.I.A.I.1. Activo \$83'423,582.39

B.I.A.I.1.1 Activo Circulante \$35'351,357.78

B.I.A.I.1.1.1. Efectivo y equivalentes \$19'204,558.64

B.I.A.I.1.1.1.1. Fondos con afectación específica.

- Efectivo:** Esta cuenta importa al 31 de Diciembre 2018 \$162.40 del Fondo Fijo revolvente del área de Rectoría.
- Bancos:** Los recursos disponibles en esta cuenta por \$19'204,396.24 corresponden a diferentes Fuentes de Financiamiento los cuales están pendientes de ejercerse en su totalidad, así como retenciones por enterar realizadas por concepto de ISPT, IMSS, INFONAVIT, retenciones ramo familiar, construcción de edificio de docencia, equipamiento del mismo y otras aportaciones del personal a pagar en el siguiente ejercicio en apego la normatividad vigente.

Efectivo (Fondos Fijos).

ÁREA	NOMBRE	IMPORTE
RECTORIA	MARTHA ELENA MARTINEZ GONZALEZ	162.40
	TOTAL	\$162.40

El fondo quedó activo ya que Martha Elena Martínez González con número de empleada ADM039 salió de vacaciones por lo que no se pudo cancelar, en el primer mes del año 2019 se integrará para cancelarlo.

Bancos (efectivo).

NO. CUENTA BANCARIA	INSTITUCIÓN	NOMBRE	TIPO DE RECURSO	SALDO / IMPORTE
174417658	BBVA BANCOMER, S.A.	FONDO DE CONTINGENCIA 2011	PROPIO	29,872.33
811345910	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	FONDO DE CONTINGENCIA 2011	PROPIO	19,876.97
811338136	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	RECURSOS PROPIOS 2011	PROPIO	1,341.35
194834054	BBVA BANCOMER, S.A.	RECURSOS PROPIOS 2013	PROPIO	13,258.74
105721539	BBVA BANCOMER, S.A.	RECURSOS PROPIOS 2016	PROPIO	18,349.53
0110142581	BBVA BANCOMER, S.A.	RECURSOS PROPIOS 2017	PROPIO	640,322.12
199867449	BBVA BANCOMER, S.A.	CONVENIOS 2015	PROPIO	41,814.98
0112269449	BBVA BANCOMER, S.A.	CONVENIOS 2018	PROPIO	11,859.46
675091802	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	FEDERAL 2010	FEDERAL	4,607.38
194918045	BBVA BANCOMER, S.A.	FEDERAL 2014	FEDERAL	10,416.55
0111357204	BBVA BANCOMER, S.A.	FEDERAL 2018	FEDERAL	128,564.60
0112181487	BBVA BANCOMER, S.A.	FAM 2018	FEDERAL	16'932,535.65
194586093	BBVA BANCOMER, S.A.	CRUZADA 2013	FEDERAL	15,390.43
196353843	BBVA BANCOMER, S.A.	CRUZADA 2014	FEDERAL	25,302.44
104805445	BBVA BANCOMER, S.A.	REMANENTE 2015	PROPIO	60,624.87
0111049216	BBVA BANCOMER, S.A.	PFCE 2017	FEDERAL	41.13
813815079	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	ESTATAL 2012	ESTATAL	30.68
860651673	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	ESTATAL 2013	ESTATAL	11,435.38
194918320	BBVA BANCOMER, S.A.	ESTATAL 2014	ESTATAL	21,193.24
198154171	BBVA BANCOMER, S.A.	ESTATAL 2015	ESTATAL	53,136.63
103695557	BBVA BANCOMER, S.A.	ESTATAL 2016	ESTATAL	11,399.89
0110093777	BBVA BANCOMER, S.A.	ESTATAL 2017	ESTATAL	14,153.23
0111357158	BBVA BANCOMER, S.A.	ESTATAL 2018	ESTATAL	1'138,868.66
SALDO TOTAL				\$19'204,396.24

- Resumen de Integración de la cuenta Efectivo y Equivalentes.

NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1111 Caja	\$162.40
1112 Bancos/Tesorería.	\$19'204,396.24
Total	\$19'204,558.64

Handwritten signature and initials in blue ink.



B.I.A.I.1.1.2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir \$6'772,960.59

B.I.A.I.1.1.2.1 Por tipo de Contribución:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO \$3'226,010.29, su saldo se integra:

- \$1'632,269.80 Corresponde a Subsidio pendiente de Ministrar el Estado correspondiente al ejercicio 2013.
- \$500,000.00 Corresponde a Subsidio pendiente de Ministrar el Estado correspondiente al ejercicio 2014.
- \$1'093,740.49 Correspondiente a Subsidio Extraordinario pendiente de Ministrar el Estado correspondiente al Ejercicio 2018.

DEUDORES POR COBRAR A CORTO PLAZO: \$3'546,950.30

El saldo de este rubro se integra principalmente por operaciones entre fondos de la Institución a cubrirse mutuamente en el siguiente ejercicio y que por necesidades de la propia operación se efectúan estas transferencias, correspondiéndose a su vez con el pasivo registrado en "Otras Cuentas por Pagar"; por reembolsos para y/por la realización de comisiones, adquisiciones de Bienes, terceros y operaciones menores. Por otra parte dicho saldo se encuentra en proceso de depuración y el resultado de la misma se verá reflejado en el primer semestre de 2019, lo cual disminuirá el saldo que actualmente se presenta al 31 de diciembre de 2018.

B.I.A.I.1.1.2.2 En desagregación por su vencimiento:

Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ACTUAL			
		90 Días	180 Días	365 Días	>365 DIAS
1123-4-01-11-1-510-15	REMANENTE 2015				\$257,698.09
1123-4-01-11-1-601-16	ESTATAL 2016				\$12,060.19
1123-4-01-11-1-601-18	ESTATAL 2018 BBVA 0111357158			\$120,503.00	
1123-4-01-13-1-501-13	RECURSO 1/1 FEDERAL 2013				\$335,345.46
1123-4-01-13-1-601-13	RECURSO 1/1 ESTATAL 2013				\$101,652.28
1123-4-01-14-1-501-14	RECURSO 1/1 FEDERAL 2014				\$639,366.69
1123-4-01-14-1-601-13	RECURSO 1/1 ESTATAL 2013				\$387,000.00
1123-4-02-13-1-601-13	REC. ESTATAL 2013				\$1,880.15
1123-4-02-13-1-601-18	RECURSO ESTATAL OPERATIVA 2018			\$132,000.00	
1123-4-02-13-2-1036-02	RAMIREZ ROBLES MA. ANGELA (OG)				\$49,074.33
1123-4-02-16-2-1999	EMPLEADOS VARIOS				-\$600.00
1123-4-02-17-1-507-17	COINVERSION SOCIAL 2017				\$19,400.00



1123-4-02-17-1-601-13	SUBSIDIO ESTATAL OPERATIVO 2013				\$1,225.40
1123-4-02-17-1-601-15	SUBSIDIO ESTATAL 2015				\$65.20
1123-4-02-17-1-601-16	SUBSIDIO ESTATAL 2016				\$10,000.00
1123-4-02-17-1-601-18	RECURSO ESTATAL 2018				\$110,846.94
1123-4-02-17-2-1067-02	ROSA PASIONARIA ZEBADÚA FLORES (OG)				\$0.90
1123-4-02-17-2-1076-02	JOSE MARTIN SEGURA SANDOVAL (OG)				\$2,687.76
1123-4-02-17-2-1092-01	GUILLERMO ROMERO ROBLES (V)				-\$103.00
1123-4-02-17-2-1121-01	JUAN GUILLERMO OSUNA PEREZ (V)				\$266.49
1123-4-02-17-2-1121-02	JUAN GUILLERMO OSUNA PEREZ (OG)				\$662.39
1123-4-03-15-3-276	FRANCIA ARMENIA TORRES VIRGEN				\$33,002.00
1123-5-01-10-1-601-17	ESTATAL OPERATIVO 2017				\$39,000.00
1123-5-01-14-1-501-15	SUBSIDIO FEDERAL 2015				\$58,202.91
1123-5-01-14-2-1008-01	SOLANO MARTINEZ ANTONIO (V)				\$2,234.12
1123-5-01-14-2-1031-01	ALCANTAR HERNANDEZ JOSE RAMON (V)				\$12,602.56
1123-5-01-14-2-1056-02	DE LEON FLORES JORGE (OG)				-\$1,000.00
1123-5-01-15-2-1008-01	SOLANO MARTINEZ ANTONIO (V)				\$708.00
1123-5-01-15-2-1092-01	ROMERO ROBLES GUILLERMO (V)				\$11.19
1123-5-01-16-1-501-14	SUBSIDIO FEDERAL 2014				\$5,047.00
1123-5-01-16-2-1039-02	MARTINEZ GONZALEZ MARTHA ELENA (OG)				\$6,371.20
1123-5-01-16-2-1056-02	DE LEON FLORES JORGE (OG)				\$1,471.54
1123-5-01-16-2-1067-01	ZEBADUA FLORES ROSA PASIONARIA (V)				\$965.30
1123-5-01-16-2-1067-02	ZEBADUA FLORES ROSA PASIONARIA (OG)				\$637.50
1123-5-03-13-1-601-17	ESTATAL 2017				-\$10,000.00
1123-5-03-14-1-601-18	ESTATAL 2018 BBVA 0111357158				\$50,000.00
1123-5-07-17-1-402-17	RECURSOS PROPIOS 2017				\$19,400.00
1123-5-10-15-1-601-18	ESTATAL 2018 BBVA 0111357158		\$20,000.00		
1123-5-11-17-1-601-18	ESTATAL 2018		\$1,293.00		
1123-6-01-12-1-401-11	FONDO DE CONTINGENCIA 2011				\$40,000.00
1123-6-01-12-1-601-17	ESTATAL OPERATIVO 2017				\$60,000.00
1123-6-01-12-2-9480	EMPLEADOS VARIOS				\$8,000.00
1123-6-01-13-1-601-17	ESTATAL OP 2017				\$83,000.00
1123-6-01-14-1-503-14	CRUZADA vs EL HAMBRE 2014				\$78,180.40
1123-6-01-14-1-601-13	RECURSO 1/1 ESTATAL 2013				\$44,095.05
1123-6-01-14-1-601-15	ESTATAL 2015				\$16.00
1123-6-01-14-1-601-17	RECURSO ESTATAL OPERATIVO 2017				\$2,439.88
1123-6-01-14-1-601-18	ESTATAL 2018 BBVA 0111357158				\$265,000.00
1123-6-01-14-2-9480	EMPLEADOS VARIOS				\$330.60
1123-6-01-15-1-601-13	ESTATAL 2013				\$77,054.45
1123-6-01-16-1-402-17	RECURSOS PROPIOS 2017				\$8,484.00
1123-6-01-16-1-601-13	ESTATAL OPERATIVO 2013				\$1,675.50



1123-6-01-16-1-601-14	ESTATAL OPERATIVO 2014				\$521.47
1123-6-01-16-1-601-17	ESTATAL OPERATIVO 2017				\$4,402.90
1123-6-01-16-1-601-18	ESTATAL OPERATIVO 2018			-\$15,056.67	
1123-6-01-16-3-444	CEDULAS FEDERALES				\$8,448.00
1123-6-01-16-3-485	PRE15NA				\$222.28
1123-6-01-17-1-401-11	FONDO DE CONTINGENCIA 2011				\$10,000.00
1123-6-01-17-1-402-13	RECURSOS PROPIOS 2013				\$10,000.00
1123-6-01-17-1-402-16	RECURSOS PROPIOS 2016				\$27,000.00
1123-6-01-17-1-402-17	RECURSOS PROPIOS 2017				\$5,034.17
1123-6-01-17-1-501-14	FEDERAL 2014				\$52,000.00
1123-6-01-17-1-503-13	CRUZADA 2013				\$7,000.00
1123-6-01-17-1-601-16	RECURSO ESTATAL OPERATIVO 2016				\$31,020.18
1123-6-01-17-1-601-18	Recurso Estatal Operativo 2018				\$3.00
1123-6-01-17-2-1004-01	OROZCO GUTIERREZ VICTOR ANTOLIN (V)				\$4.00
1123-6-01-17-2-1008-01	ANTONIO SOLANO MARTINEZ (V)				\$20,418.38
1123-6-01-17-2-1008-02	ANTONIO SOLANO MARTINEZ (OG)				\$25,199.35
1123-6-01-17-2-1024-02	LUIS ALBERTO SANCHEZ DELGADO (OG)				\$5,000.00
1123-6-01-17-2-1030-01	CRUZ MEJIA ANA MARIA (V)				\$1,555.00
1123-6-01-17-2-1032-01	JOSE GUSTAVO OROZCO BORJOQUEZ (V)				\$178.74
1123-6-01-17-2-1039-02	MARTINEZ GONZALEZ MARTHA ELENA (OG)				\$2,146.03
1123-6-01-17-2-1056-01	DE LEON FLORES JORGE (V)				\$2,202.45
1123-6-01-17-2-1063-02	MARIA DE LOS ANGELES SANTANA GARCIA (OG)				\$35.09
1123-6-01-17-2-1064-01	DUEÑAS BARRIOS RAYMUNDO (V)				\$173.00
1123-6-01-17-2-1067-01	ROSA PASIONARIA ZEBAUDA FLORES (V)				\$1,630.63
1123-6-01-17-2-1067-02	ROSA PASIONARIA ZEBADUA FLORES (OG)				-\$447.35
1123-6-01-17-2-1075-01	FLAVIO DAVID ARREOLA RODRIGUEZ (V)				-\$2,562.51
1123-6-01-17-2-1075-02	FLAVIO DAVID ARREOLA RODRIGUEZ (OG)				-\$436.99
1123-6-01-17-2-1076-01	SEGURA SANDOVAL JOSE MARTIN (V)				\$2,958.98
1123-6-01-17-2-1076-02	SEGURA SANDOVAL JOSE MARTIN (OG)				\$6,098.93
1123-6-01-17-2-1092-01	ROMERO ROBLES GUILLERMO (V)				-\$7,659.39
1123-6-01-17-2-1092-02	ROMERO ROBLES GUILLERMO (OG)				\$1,415.50
1123-6-01-17-2-1094-01	AYALA MORENO JUAN GABRIEL (V)				\$794.00
1123-6-01-17-2-1094-02	AYALA MORENO JUAN GABRIEL (OG)				\$13,224.44
1123-6-01-17-2-1095-01	LUNA RENTERIA JOSE MANUEL (V)				\$2,465.64
1123-6-01-17-2-1095-02	LUNA RENTERIA JOSE MANUEL (OG)				\$518.00
1123-6-01-17-2-1099-01	ROBERTO AGUILAR TAPIA (V)				\$1,739.10
1123-6-01-17-2-1099-02	ROBERTO AGUILAR TAPIA (OG)				\$800.00
1123-6-01-17-2-1120-01	SAMUEL LOPEZ RAMIREZ (V)				\$37,326.77
1123-6-01-17-2-1120-02	SAMUEL LOPEZ RAMIREZ (OG)				\$153.00
1123-6-01-17-2-1130-01	EMETERIO MONDRAGON BASTIDA (V)				\$1,407.40

1123-6-01-17-2-1130-02	EMETERIO MONDRAGON BASTIDA (OG)				\$689.80
1123-6-01-17-2-1999	ADMINISTRATIVOS VARIOS				\$13,428.51
1123-6-01-17-2-3036-01	SUAREZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS (V)				\$1,598.96
1123-6-01-17-2-3038-02	JORGE ALEXANDER RODRIGUEZ GIL (V)				-\$388.46
1123-6-01-17-2-3039-02	SAMUEL FELIPE BETANCOURT REAL (OG)				\$399.00
1123-6-01-17-2-3046-01	BRYAN DANIEL ARTEAGA GONZALEZ (V)				\$919.09
1123-6-01-17-2-3999	DOCENTES EVENTUALES VARIOS				\$2,927.63
1123-6-01-18-1-402-17	RECURSOS PROPIOS 2017			\$14,501.97	
1123-6-01-18-2-1008-01	ANTONIO SOLANO MARTÍNEZ (V)			\$3,743.89	
1123-6-01-18-2-1030-01	ANA MARÍA CRUZ MEJÍA (V)			\$1,000.00	
1123-6-01-18-2-1032-02	JOSÉ GUSTAVO OROZCO BOJORQUEZ (OG)			\$289.43	
1123-6-01-18-2-1039-02	MARTHA ELENA MARTÍNEZ GONZÁLEZ (OG)			\$1,246.00	
1123-6-01-18-2-1046-01	IVÁN GUSTAVO DELGADILLO GARCÍA (V)			\$231.50	
1123-6-01-18-2-1046-02	IVÁN GUSTAVO DELGADILLO GARCÍA (OG)			\$1,915.51	
1123-6-01-18-2-1048-01	VICENTE VLADIMIR RAMÍREZ GONZÁLEZ (V)			\$3,652.82	
1123-6-01-18-2-1048-02	VICENTE VLADIMIR RAMÍREZ GONZÁLEZ (OG)			\$91.11	
1123-6-01-18-2-1064-01	RAYMUNDO DUENAS BARRIOS (V)			\$500.00	
1123-6-01-18-2-1067-02	ROSA PASIONARIA ZEBADÚA FLORES (OG)			\$218.91	
1123-6-01-18-2-1068-01	MARÍA ELENA AGUILLON BONILLA (V)			\$5.00	
1123-6-01-18-2-1069-01	TEODORO GONZÁLEZ TAIZÁN (V)			\$637.84	
1123-6-01-18-2-1069-02	TEODORO GONZÁLEZ TAIZÁN (OG)			\$81.09	
1123-6-01-18-2-1138-02	ALICIA CHÁVEZ ESPARZA (OG)			\$4,053.31	
1123-6-01-18-2-1146-02	ALVAREZ TORRES FELIX LORETO (OG)			\$92,710.00	
1123-6-01-18-2-1159-02	MIGUEL ÁNGEL MELENDREZ RAMOS (OG)			\$1,006.34	
1123-6-01-18-2-1164-01	JUAN PABLO LÓPEZ FAUSTO (V)			\$58.44	
1123-6-01-18-2-1164-02	JUAN PABLO LÓPEZ FAUSTO (OG)			\$240.88	
1123-6-01-18-2-1166-02	GRISelda ALCALÁ INDA (OG)			\$1,260.00	
1123-6-01-18-2-1167-01	JOSÉ ALBERTO ORTEGA TADEO (V)			\$1,200.00	
1123-6-01-18-2-1168-01	DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS (V)			\$77.79	
1123-6-01-18-2-1999	ADMINISTRATIVOS VARIOS			\$30,378.22	
1123-6-01-18-2-3006-02	SEBASTIÁN CADENA LÓPEZ (OG)			\$2,307.32	
1123-6-01-18-2-3999	DOCENTES EVENTUALES VARIOS			-\$229.19	
1123-6-01-18-3-444	DIFERENCIAS POR CEDÚLAS			\$21,389.20	
Sumas		\$0.00	\$0.00	\$441,306.71	\$3,105,643.59
Total					\$3,546,950.30

Los saldos generados en el ejercicio reportado se saldaran dentro del 1er trimestre del ejercicio siguiente, los saldos de ejercicios anteriores al 2018 se analizaran y se hará lo pertinente durante el 1er semestre del ejercicio 2019.

- **Resumen de Integración de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir:**

NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3'226,010.29
Deudores Diversos por cobrar a C. Plazo	3'546,950.30
Total	\$6'772,960.593

B.I.A.I.1.1.3. Bienes Disponibles para su transformación o consumo.

No aplica.

B.I.A.I.1.1.4. Inversiones Financieras.

No aplica.

B.I.A.I.1.1.5. Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles \$49'019,715.93

DESCRIPCION	VALOR DE ADQUISICION (HISTORICO)	REVALUACION (año)	VALOR DE REPOSICION	DEPRECIACION HISTORICA	INCREMENTO POR REVALUACION	DEPRECIACION REVALUADA	VALOR NETO DE REPOSICION
Terreno (54.00 hectáreas) (1231)	64,800.00	32,335,200.00	32,400,000.00	0.00	0.00	0.00	32,400,000.00
Edificios no Habitacionales y Otros Bienes Inmuebles (1233 y 1239)	16,457,462.90	-3,779,307.57	12,544,055.33	3'274,972.27	-2,204,282.99	0.00	12'544,055.33
SUMA	16,522,262.90	28,555,892.43	44,944,055.33	3'274,972.27	-2,204,282.99	0.00	44'944,055.33

El incremento por revaluación corresponde al ejercicio 2017 en virtud de que se envió oficio no UTS18/DAF/18/170 en el mes de Diciembre a la Dirección General de Catastro y Registro Público de la Propiedad pidiendo el avalúo del terreno y de la construcción ubicada en el Campus Universitario, no hubo respuesta, la revaluación se realizará en el primer trimestre del año 2019




B.I.A.I.1.1.5.1 Relación de Bienes Inmuebles incluyendo su depreciación y revaluación.

DESCRIPCION DEL BIEN	DATOS HISTORICOS					DATOS POR REVALUACION AL 31 DE DICIEMBRE 2017		DEPRECIACION REFLEJADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	Valor en libros a 2018
	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	Saldo por Depreciar	DEPRECIACION 2018	VALOR UNITARIO DE REPOSICION NUEVO X M2 AL 31 DIC. 2017	DEMERITO EN \$		
LABORATORIO PESADO I (Edificio A)	11,699,992.98	2,445,298.53	2,831,398.30	8,868,594.68	386,099.77	3,749,146.58	244,069.43	630,169.20	3,118,977.37
BARDEO PERIMETRAL TERRENO	492,281.90	86,641.61	102,886.92	389,394.98	16,245.31	1,183,100.40	77,019.84	93,265.14	1,089,835.26
Dormitorio Profesores (Edificio B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	982,630.61	63,969.25	63,969.25	918,661.36
Dormitorio Estudiantes (Edificio C)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,623,476.66	105,688.33	105,688.33	1,517,788.33
COMEDOR UNIVERSITARIO (Edificio D)	1,636,141.89	112,484.75	166,477.44	1,469,664.45	53,992.69	1,238,969.03	21,681.96	75,674.65	1,163,294.38
TERRENO	64,800.00	0.00	0.00	64,800.00	0.00	32,400,000.00	0.00	0.00	32,400,000.00
MAMPOSTEO DE PIEDRA Y EMPEDRADO, AHOGADO EN CONCRETO EN TALUD ALREDEDOR DEL EDIFICIO DE DORMITORIOS Y DOCENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	34,117.05	5,066.38	6,192.24	27,924.81	1,125.86	1,171,802.97	0.00	1,125.86	1,170,677.11
DORMITORIO (Edificio f)	2,226,077.94	79,582.29	153,042.86	2,073,035.08	73,460.57	2,226,077.94	19,589.49	93,050.05	2,133,027.89
ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICIO DE ENFERMERIA (EN PROCESO)	134,100.00	0.00	0.00	134,100.00	0.00	134,100.00	0.00	0.00	134,100.00
AREA DE LAVADO (LAVADEROS)	37,749.87	726.68	1,972.43	35,777.44	1,245.75	37,749.87	0.00	1,245.75	36,504.12
CANCHA DE USOS MULTIPLES	197,001.27	6,501.04	13,002.08	183,999.19	6,501.04	197,001.27	0.00	6,501.04	190,500.23
Total	\$16,457,462.90	\$2,736,301.28	\$3,274,972.27	\$13,182,490.63	\$538,670.99	\$44,944,055.33	\$532,018.30	\$1,070,689.29	\$43,873,366.04

B.I.A.I.1.1.5.2 Relación de Bienes Muebles \$9'900,731.89, menos su depreciación.

Se muestra en la siguiente tabla la información de la Inversión, agrupada por tipo de mueble, incluyendo su depreciación.

Bienes Muebles que componen el Patrimonio y su Depreciación:	
Bienes Muebles	Valor Histórico
Mobiliario y Equipo de Administración	364,719.42
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	950,817.00
Equipo de Computación	1,726,924.92
Mobiliario y Equipo de Cómputo	135,397.85
Otros Equipos de Comunicación	13,128.91



Otros Equipos de Computación	87,910.54
Otros Equipos de Mantenimiento y Seguridad	476,499.20
Otros Equipos de Carácter Comercial	8,000.00
Otros Equipos y Herramientas	19,975.00
Otro Mobiliario y Equipo	319,346.33
Equipos y Aparatos Audiovisuales	158,763.20
Aparatos Deportivos	425,000.00
Cámaras Fotográficas y de Video	43,994.65
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,944,481.73
Aparatos e Instrumentos de Laboratorio	100,000.00
Equipo Médico y de Laboratorio	29,122.00
Vehículos y Equipo Terrestre	2,270,244.00
Carrocerías y Remolques	139,800.00
Maquinaria y Equipo Agropecuario	185,383.96
Maquinaria, Equipo y Herramientas para Industria	111,017.37
Equipo de Comunicación	23,617.03
Otros Aparatos y Otros Instrumentos Científicos	297,109.58
Otros Equipos de Carácter Comercial	52,288.00
Otro Mobiliario y Equipo	17,191.20
Total de Bienes	9,900,731.89
Menos Depreciación de Bienes Muebles	5,710,800.48
Total de Bienes Netos	4,189,931.41

En Anexo "a" se muestra el cuadro analítico que conforman la integración de todos los Bienes Muebles.

B.I.A.I.1.1.5.3 Activos Intangibles y Diferidos: \$137,116.51, menos su Depreciación.

Concepto	Valor Histórico	Depreciación Acumulada	Saldo en Libros
Software	92,892.81	87,590.35	5,302.46
Licencias Informáticas e Intelectuales	40,600.00	40,599.00	1.00
Sub-Total	133,492.81	128,189.35	5,303.46
Marcas	3,623.70	0.00	3,623.70
Total	137,116.51	128,189.35	8,927.16

Total Bienes Muebles, Software, Licencias y Marcas	10'037,848.40
Depreciación de Bienes Muebles, Software y Licencias	\$5'838,989.83
Saldo por depreciar de Bienes Muebles, Software y Licencias	\$4,198,858.57

Conceptos	Cantidades
Bienes Inmuebles, infraestructura Construcciones en Proceso	44,944,055.33
Bienes Muebles	9'900,731.89
Activos Intangibles	137,116.51
Total	\$54'981,903.73
- Depreciaciones	6'909,679.12
Total Activos no Circulantes	\$48'072,224.61

B.I.A.I.1.1.6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

B.I.A.I.1.1.6.1 Criterios utilizados para las Estimaciones.

B.I.A.I.1.1.6.1.1. Las adquisiciones de activo fijo se registraron hasta 2011 mediante partida triple:

- Afectando el gasto contra el efectivo;
- afectando el activo no circulante contra el patrimonio; y
- afectando las partidas presupuestales.

Consecuentemente, al cierre del año 2011 se observaba la cuenta "Patrimonio adquirido". Sin embargo, al migrar al sistema contable adquirido del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), se elimina esa subcuenta del Patrimonio y se transfiere su saldo hacia Resultados de Ejercicios Anteriores

En el mismo sentido, el software adquirido del programa contable INDETEC registra la adquisición de bienes de Activo Fijo mediante una partida doble:

- Afectando el activo no circulante contra el efectivo; y
- afectando las partidas presupuestales.

Es decir, el sistema de INDETEC ya no reconoce el gasto en el estado de resultados ni el incremento en el patrimonio por el activo adquirido, lo cual conlleva algunas diferencias contables, los cuales no han sido afectados como incremento al patrimonio y descontado los resultados acumulados por la falta de cargo de gasto del capítulo 5000 con motivo a la compra de los activos fijos de dicho ejercicio.

Lo anterior se hace con base a las disposiciones del Manual de Contabilidad Gubernamental expedido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) contiene la cuenta de Patrimonio Adquirido "3.1.1 Aportaciones", la cual representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público y las cuales difieren al Decreto de Creación del propio Organismo Público en cuanto al criterio de incorporación del patrimonio.

En consecuencia se integra en el ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 respectivamente, el activo fijo no afectado al patrimonio y que se incluyen en los resultados acumulados de dicho ejercicio, derivado de la aplicación del reconocimiento del criterio seguido en el programa INDETEC al capítulo 5000. Adicionalmente de reconocer en los resultados acumulados el importe del patrimonio adquirido por la entidad.

B.I.A.I.1.1.6.2 Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles.

A. Antecedentes

Con base a los Lineamientos mediante los cuales se facilita el registro y Control de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles, así como las principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio de la entidad (Elementos Generales) en apoyo a la Ley de Contabilidad Gubernamental de fecha 31 de diciembre de 2008, al respecto se destaca como objetivo de dichos documentos establecer las características y el alcance de los elementos de la hacienda pública/patrimonio, los cuales para su conceptualización se dividen en jurídicos y contables.

Se menciona que se desarrollaron de acuerdo a los criterios técnicos utilizados en las mejores prácticas nacionales e internacionales, entre las que destacan: las Normas de Información Financiera NIF A-5 Elementos básicos de los estados financieros, NIF A-6 Reconocimiento y valuación; y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS, por sus siglas en inglés), entre las que destacan IPSAS 1-Presentación de estados financieros e IPSAS 17-Propiedades, planta y equipo.

También se analizan las definiciones y elementos de activo, pasivo y hacienda pública / patrimonio, considerando al activo como un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene el ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tiene de los activos y los pasivos repercute en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

Se determina que la contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública/patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes. La presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado del ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

El apartado Valor Inicial y Posterior del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de "Valuación" que menciona lo siguiente mismo que ha sido aplicado por el ente adecuadamente y como se menciona a continuación:

"Todos los eventos que afecten económicamente al ente público son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional".

Explicación del Postulado Básico:

- a. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago; Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b. La información reflejada en los estados financieros No ha sido revaluada, Esta realizara en el 1er trimestre del Ejercicio 2019.

Se destaca que la base fundamental en la valuación es el enfoque del costo histórico, que refleja más objetivamente la información financiera de los gobiernos, para conocer el "valor para el ente público" que, a su vez, tiene diferencias importantes con el concepto de "valor del ente público" que es el que se utiliza en el sector privado. Existen diversos tipos de operaciones en las que se pudieran aplicar métodos de valuación diferentes al costo histórico; por ejemplo: donaciones o desincorporaciones.

En este sentido, se presentaron las reglas de reconocimiento inicial y posterior de los activos, pasivos y hacienda pública / patrimonio:

Las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) establecieron que una vez definidos y aprobados los elementos generales, los conceptos específicos serían desarrollados y precisados en fases posteriores.

Por último, se hace necesaria la aplicación del juicio profesional que se refiere al empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida.

El juicio profesional se ejerce con un criterio o enfoque prudencial, el cual consiste en seleccionar la opción más conservadora, procurando en todo momento que la decisión se toma sobre bases equitativas para los usuarios de la información financiera. Con objeto de preservar la utilidad de la información financiera, ésta contiene explicaciones sobre la forma en que se ha aplicado el criterio prudencial, con el propósito de permitir al usuario general formarse un juicio adecuado sobre los hechos y circunstancias que envuelven a la operación sujeta de reconocimiento.

B. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo.

1. Inventario Físico.

Es la verificación periódica de las existencias con que cuentan el ente público y se realiza una vez al año, preferentemente al cierre del ejercicio.

Actualmente no se ha realizado el levantamiento físico de los bienes muebles e inmuebles, solo se hizo la conciliación de lo contable con la relación elaborada por el área encargada del patrimonio de la Universidad Tecnológica de la sierra; Asimismo, sirve de base para integrar al cierre del ejercicio el Libro de Inventario y Balances, indicando en las notas a los estados financieros el detalle de los saldos en dichos rubros.

2. Obras públicas.

El costo de la obra pública incluye la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

2.1 Obras capitalizables.

La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumple con la definición de activo y que incrementa su valor.



En este caso, cuando se concluya la obra, se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable es el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión). Al 31 de diciembre de 2018, se incluyen el invernadero y los lavaderos para el cuarto de lavado capitalizadas por la Institución en dicho ejercicio.

2.2 Obras del dominio público.

La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.

2.3 Infraestructura.

La Infraestructura son activos no circulantes, que:

- Se materializan por obras de ingeniería civil o en inmuebles;
- Son utilizados a la prestación de los servicios públicos de la Institución educativa;
- Son construidos por el ente público y;
- Tienen una finalidad específica que no suele admitir otros usos alternativos.

La inversión en infraestructura, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mientras se encuentre en proceso, se registra atendiendo al Plan de Cuentas, en la cuenta Construcciones en proceso en bienes propios.

Una vez concluida, en el caso de obras capitalizables, se estará a lo dispuesto en el numeral 2.1 antes referido.

3. Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras, Reconstrucciones y Gastos por Catástrofes.

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Los gastos por catástrofes no deben capitalizarse en virtud de que las erogaciones son para restablecer el funcionamiento original de los bienes.

4. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

Depreciación y Amortización

Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

Deterioro.

Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación se calcula considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación: Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho = Vida útil

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el uso. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte de la Universidad. Para determinar la vida útil, podrán tenerse en cuenta, los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

La entidad se apegó a los lineamientos Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación con base a lo publicado por el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2012 publicado por el CONAC. Con anterioridad al cierre del ejercicio 2015, se aplicaban tasas de depreciación establecidas por los boletines NIF (Normas de Información financiera), corrigiéndose el efecto en tasas contra el resultado de ejercicios anteriores, por lo que en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 se expresan en el resultado del ejercicio las depreciaciones de los bienes de activo fijo a las tasas de depreciación establecidas ya por el CONAC.

B.I.A.I.1.1.7. OTROS ACTIVOS

NO APLICA

B.I.A.I.1.2. Pasivo \$7'119,170.29

B.I.A.I.1.2.1. Relación de cuentas y documentos por pagar a Corto Plazo \$4'996,039.21

B.I.A.I.1.2.1.1.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo \$179,349.85

Se integra por Cuotas de Seguridad Social, INFONAVIT y SAR, por pagar a Corto Plazo, en el siguiente ejercicio.

B.I.A.I.1.2.1.2.- Cuentas por pagar a Corto Plazo – Proveedores. \$183,687.59

Se compone por el pasivo de las deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios a pagar a Corto Plazo en el siguiente ejercicio, como Internet, Telefonía, Otros Servicios para la operación de programas, mantenimiento de vehículos oficiales entre otros.

B.I.A.I.1.2.1.3.- Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo \$505,159.90

Saldo integrado principalmente por retenciones derivadas del pago de los Sueldos, asimilables a/y salarios y Honorarios para su entero por 2% sobre nómina, ISR, ISPT, CEDULAR, IMSS, INFONAVIT, PENSIÓN ALIMENTICIA y FONACOT, entre otros

B.I.A.I.1.2.1.4.- Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo \$4'127,841.87

Se integra principalmente por operaciones entre fondos de la Institución a cubrirse mutuamente en el siguiente ejercicio y que por necesidades de la propia operación se efectúan estas transferencias; así como operaciones con terceros a cubrir y saldar en el siguiente ejercicio y pasivo formado por Economías de ejercicios de años anteriores el cuál se aplica bajo la normativa correspondiente.

Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO
a)	2111.- SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
2111-1-11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	-\$376.93
2111-1-11302	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	-\$563.20
2111-1-11303	SUELDOS AL PERSONAL DOCENTE	\$940.13
2111-4-14102	APORTACIONES AL IMSS	\$84,952.49
2111-4-14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	\$58,329.09
2111-4-14301	APORTACIONES AL SAR	\$36,068.27
	Suma	\$179,349.85

Como se refleja en la cuenta de Servicios Personales se analizaran y se harán las correcciones en el primer trimestre del ejercicio 2019

Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO
b)	2112.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
2112-1-000011	FERRETERIA Y TLAPALERIA LA MEXICANA S.A. DE C.V.	-\$0.05
2112-1-000052	SONIGAS SA DE C.V.	-\$14,210.00

2112-1-000073	PROVEEDOR GLOBAL FACTURA	-\$131.50
2112-1-000075	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$23,690.12
2112-1-000103	DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS Y COMERCIOS OTA, S.A. DE C.V.	\$28,420.00
2112-1-000138	OSWALDO GARCIA MARTINEZ	-199.19
2112-1-000263	LUCINA GUZMAN OLAGUE	-246.50
2112-1-000278	HOME DEPOT MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	\$0.01
2112-1-000288	JUAN PABLO LÓPEZ DÍAZ	\$146,095.04
2112-1-000315	RODRIGO BECERRA BIZARRÓN	\$270.00
2112-1-000330	JULIO ALEJANDRO AGUILLON MEZA	-\$0.25
2112-1-000331	BERTHA ALICIA MARTINEZ ELIAS	-\$0.10
2112-1-000376	PLASCENCIA DE NAYARIT S.A. DE C.V.	\$0.01
	Suma	\$183,687.59

Como se refleja en la cuenta de Proveedores por pagar a corto plazo que se generaron en el ejercicio reportado se pagaran en el primer trimestre del siguiente ejercicio, en caso de los saldos con signo negativo se analizaran y se hará lo conducente para su corrección dentro del 1er semestre del siguiente ejercicio.

Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO
c) 2117.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2117-39801	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	\$17,133.95
2117-5-07-681	ISR RET HONORARIOS	\$1,293.10
2117-5-07-694	RET CEDULAR	\$1,583.65
2117-6-01-680	RET. ISR POR ASIMILADOS A SALARIOS	-\$6,205.25
2117-6-01-681	RET ISR POR HONORARIOS Y ARRENDAMIENTOS	\$1,382.16
2117-6-01-682	RET ISR-ISPT POR SALARIOS	\$264,301.19
2117-6-01-683	RET. IMSS	\$30,572.34
2117-6-01-684	INFONAVIT	\$46,661.33
2117-6-01-689	PENSION ALIMENTICIA	1,200.46
2117-6-01-690	RETENCIONES FONACOT	5,026.41
2117-6-01-692	SUELDOS Y PRESTACIONES PENDIENTES	\$141,075.01
2117-6-01-694	RETENCION CEDULAR	1,135.55
	Suma	\$505,159.90

Los saldos generados en el ejercicio que se reporta se enteraran en el mes de enero del siguiente ejercicio y los de ejercicios anteriores se analizaran y se dará el tratamiento correspondiente para su corrección dentro del 1er semestre del siguiente ejercicio.



Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo
d) 2119.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2119-4-01-11-1-601-12	ESTATAL 2012	\$40,000.00
2119-4-01-11-1-601-17	ESTATAL 2017	\$10,000.00
2119-4-02-13-1-601-17	ESTATAL OPERATIVO 2017	\$10,000.00
2119-4-02-13-3-499-13	VARIOS 2013	\$0.02
2119-4-02-16-1-601-17	RECURSO ESTATAL OPERATIVO 2017	\$27,000.00
2119-4-02-17-01-507-17	COINVERSION 2017	\$19,400.00
2119-4-02-17-01-601-16	SUBSIDIO ESTATAL 2016	\$9,898.00
2119-4-02-17-01-601-17	RECURSO ESTATAL OPERATIVO 2017	\$5,034.17
2119-4-02-17-01-601-18	RECURSO ESTATAL 2018	\$14,501.97
2119-4-03-15-3-01	CONACYT GALBER	\$15,000.01
2119-5-01-13-1-401-13	FONDO DE CONTINGENCIA 2013	\$335,345.46
2119-5-01-13-2-1026-01	RAMIREZ PARRA JULIO CESAR (V)	\$10.00
2119-5-01-13-2-1035-02	ESCOBEDO VILLALOBOS HECTOR (OG)	\$177.50
2119-5-01-13-2-3009-01	UREÑA MONTOYA FLAVIA (V)	\$534.00
2119-5-01-13-2-3014-01	MARTINEZ NOLASCO RAMON EDUARDO (V)	\$85.01
2119-5-01-14-1-401-14	FONDO DE CONTINGENCIA 2014	\$639,366.69
2119-5-01-14-1-501-16	SUBSIDIO FEDERAL 2016	\$5,047.00
2119-5-01-14-1-601-17	ESTATAL 2017	\$52,000.00
2119-5-01-14-2-1032-01	OROZCO BOJORQUEZ JOSE GUSTAVO (V)	\$1.44
2119-5-01-15-1-501-14	SUBSIDIO FEDERAL 2014	\$58,202.91
2119-5-01-16-2-1004-01	OROZCO GUTIERREZ VICTOR ANTOLIN (V)	\$349.75
2119-5-01-16-2-1095-02	GARCIA PATIÑO EDGAR CHAYANNE (OG)	\$45.30
2119-5-01-16-2-1096-01	LUNA RENTERIA JOSE MANUEL (V)	\$149.87
2119-5-01-16-2-3036-01	SUAREZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS (V)	\$195.17
2119-5-03-13-1-601-17	ESTATAL 2017	\$7,000.00
2119-5-03-14-1-601-14	SUBSIDIO FEDERAL 2014	\$78,180.40
2119-5-07-17-1-402-17	RECURSOS PROPIOS 2017	\$19,400.00
2119-5-10-15-1-401-11	FDO. DE CONTINGENCIA 2011	\$257,698.09
2119-5-11-17-1-601-18	ESATATAL 2018	\$0.00
2119-6-01-13-1-401-13	--FONDO DE CONTINGENCIA DE 2013	\$101,652.28
2119-6-01-13-1-401-14	FDO. DE CONTINGENCIA 14	\$387,000.00
2119-6-01-13-1-402-13	RECURSOS PROPIOS 2013	\$1,880.15
2119-6-01-13-1-402-17	RECURSOS PROPIOS 2017	\$1,225.40
2119-6-01-13-1-601-14	RECURSO 1/1 ESTATAL 2014	\$44,095.05
2119-6-01-13-1-601-15	ESTATAL 2015	\$77,054.45
2119-6-01-13-1-601-16	ESTATAL OPERATIVO 2016	\$1,675.50
2119-6-01-13-3-8488	--UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT	\$840,000.00
2119-6-01-13-3-9999	VARIOS	\$98,280.00
2119-6-01-14-1-601-16	OPERATIVO ESTATAL 2016	\$521.47
2119-6-01-15-1-402-17	RECURSOS PROPIOS 2017	\$65.20
2119-6-01-15-1-601-14	ESTATAL 2014	\$16.00
2119-6-01-15-3-481	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	-\$1.00
2119-6-01-16-1-401-11	FDO. DE CONTINGENCIA 2011	\$12,060.19
2119-6-01-16-1-402-17	RECURSOS PROPIOS 2017	\$10,000.00
2119-6-01-16-1-601-17	RECURSO ESTATAL OPERATIVO 2017	\$31,020.18
2119-6-01-16-2-9999	EMPLEADOS VARIOS	\$5,632.47
2119-6-01-17-1-501-10	RECURSO FEDERAL 2010	\$39,000.00
2119-6-01-17-1-503-13	CRUZADA 2013	-\$10,000.00

2119-6-01-17-1-510-15	REMANENTE 2015	\$4,512.80
2119-6-01-17-1-601-12	ESTATAL OPERATIVO 2012	\$60,000.00
2119-6-01-17-1-601-13	ESTATAL OPERATIVO 2013	\$83,000.00
2119-6-01-17-1-601-14	RECURSO ESTATAL 2014	\$2,439.88
2119-6-01-17-1-601-15	ESTATAL OPERATIVO 2015	-\$4,512.80
2119-6-01-17-1-601-16	ESTATAL OPERATIVO 2016	\$4,402.90
2119-6-01-17-1-601-18	Recurso Estatal Operativa 2018	\$0.00
2119-6-01-17-3-483	TU NOMINA PLUS	\$798.66
2119-6-01-17-3-485	PRE15NA	\$222.28
2119-6-01-18-1-401-11	FONDO DE CONTINGENCIA 2011 BBVA 0194417658	\$120,000.00
2119-6-01-18-1-402-13	RECURSOS PROPIOS 2013 BBVA 0194835054	\$132,000.00
2119-6-01-18-1-402-17	RECURSOS PROPIOS 2017	\$111,349.94
2119-6-01-18-1-503-14	CRUZADA 2014 BBVA 0196353843	\$50,000.00
2119-6-01-18-1-510-15	REMANENTE 2015 BBVA 0104805445	\$20,000.00
2119-6-01-18-1-511-17	PFCE 2017	\$1,293.00
2119-6-01-18-1-601-14	RECURSO ESTATAL 2014 BBVA 0194918320	\$265,000.00
2119-6-01-18-1-601-16	ESTATAL OPERATIVO 2016	-\$15,056.67
2119-6-01-18-1-601-17	Recurso Estatal Operativo 2017	\$3.00
2119-6-01-18-2-1004	VÍCTOR ANTOLÍN OROZCO GUTIÉRREZ	\$212.21
2119-6-01-18-2-1022	LUCI ARACELI ZAMORA ROMERO	\$0.01
2119-6-01-18-2-1130	EMETERIO MONDRAGÓN BASTIDA	\$2,850.11
2119-6-01-18-2-1132	BEATRÍZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA	\$1,102.82
2119-6-01-18-2-1145	GAUDENCIO AGUILAR MOLINA	\$4,358.50
2119-6-01-18-2-1153	ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA	\$220.00
2119-6-01-18-2-1160	CHAROLETH CHAIN SÁNCHEZ JASSO	\$0.82
2119-6-01-18-2-1167	JOSÉ ALBERTO ORTEGA TADEO	\$1,489.49
2119-6-01-18-3-485	PRE15NA	\$4,854.82
2119-6-01-18-3-999	BECA ALUMNOS	\$31,500.00
Total		\$4,127,841.87

Los Saldos generados en el ejercicio que se informa se cancelaran en el primer trimestre del siguiente ejercicio y los saldos de ejercicios anteriores se analizaran y se procederá a realizar lo conducente de conformidad a la normativa en la materia dentro del primer semestre del siguiente ejercicio.

El saldo de la cuenta 2119-6-01-13-3-8488 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT corresponde a servicios administrativos prestados por la UT de Nayarit, existe como antecedente el acta de la segunda sesión ordinaria de consejo directivo del 2017 en la cual se acordó con la Lic. Karina Esperanza García España Rectora de la Universidad Tecnológica de Nayarit en ese entonces, cancelar este adeudo, por lo que se procederá en el primer semestre del siguiente ejercicio a realizar el trámite administrativo para cancelar el saldo en mención.

B.I.A.I.1.2.1. TOTAL DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO

PLAZO:

\$0.00

TOTAL PASIVO CIRCULANTE: \$4'996,039.21

B.I.A.I.1.2.2. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN:

No aplica.

B.I.A.I.1.2.3. PASIVOS NO CIRCULANTES

Fondos de Bienes de Terceros en Administración a Largo Plazo \$2'123,131.08
Saldos correspondientes al Fondo de Contingencia.

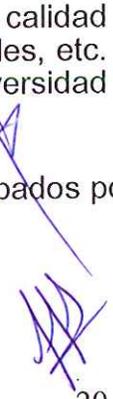
B.I.A.II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**B.I.A.II.1.- INGRESOS DE GESTIÓN.****B.I.A.II.1.1.-De los rubros de Ingresos de Gestión.**

Los ingresos de efectivo que recibe esta Universidad, y que destina para el ejercicio de su objeto social, provienen del Estado y la Federación; los recursos presupuestarios de la federación están previstos en el ramo 11 Educación asignados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas previa firma de convenio de colaboración para el apoyo financiero a la Universidad, mismos que se reciben a través de ministraciones que efectúa la Tesorería de la Federación (TESOFE) a la cuenta bancaria de esta Universidad destinada para tal fin, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente, los productos financieros que genero esta cuenta en este ejercicio serán reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

En cuanto al Subsidio del Estado estos recursos están previstos en el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit de cada ejercicio, mismos que se reciben a través de ministraciones que efectúa la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado a la cuenta bancaria de esta Universidad destinada para tal fin, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente.

Asimismo, recibe otros ingresos de efectivo, provenientes de recursos propios por los servicios educativos prestados a alumnos y sector productivo, adicionalmente se gestionan otras fuentes de financiamientos a programas de equipamiento, infraestructura y mejora de la calidad educativa en convenio con la federación tal es el caso del Fondo de Aportaciones Múltiples, etc. No se omite señalar que solo en el caso de que el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra lo autorice.

Al respecto, se presentan los ingresos obtenidos durante el periodo que se informa, agrupados por tipo, siendo los siguientes:



RUBRO DE INGRESOS	PARCIAL	TOTAL
Recursos Propios		\$3'595,000.00
-Ingresos por Cudtas de Titulación y Credenciales	110,000.00	
Ingresos por Vinculación Empresarial	3'485,000.00	
-Ingresos Semana de Ciencia y Tecnología	0.00	
Subsidio Federal para Organismos Públicos Descentralizados Estatales Convenio de colaboración 1-1)		\$8'738,930.00
-Ingreso Capítulo 1000	\$6'623,304.00	
-Ingreso Capítulo 2000	634,688.00	
-Ingreso Capítulo 3000	1'480,938.00	
Subsidio Estatal para Organismos Públicos Descentralizados Estatales Convenio de colaboración 1-1)		\$10'937,927.28
-Ingreso Capítulo 1000	\$8'738,827.17	
-Ingreso Capítulo 2000	258,298.05	
-Ingreso Capítulo 3000	848,788.06	
-Ingreso Capítulo 4000	1'014,686.00	
-Ingreso Capítulo 5000	77,328.00	
-FAM		\$21'643,289.95
-Programa COINVERSIÓN SOCIAL		\$300,000.00
SUMA INGRESOS DEVENGADOS		\$ 45'215,147.23

B.I.A.II.1.2.- Otros ingresos.

RUBRO DE O. INGRESOS	PARCIAL	TOTAL
RECURSOS PROPIOS		\$266.09
FONDO DE CONTINGENCIA	\$235.92	
RECURSO PROPIO	\$12.47	
CONVENIOS	\$17.70	
RECURSOS FEDERALES		\$371,244.48
RECURSOS ESTATALES		\$22.31
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS:		\$371,532.88
Otros Ingresos Financieros		1.58
Otros Ingresos y Beneficios Varios		\$4'291,925.08
TOTAL DE INGRESOS:		\$ 48'784,864.70

Con fecha 05 de noviembre de 2018 se giró el oficio No. UTS18/REC/18/477 a la Comisión Intersecretarial del Gasto y Financiamiento del Gobierno del Estado de Nayarit solicitando 2'274,780.24 de los cuales en el mes de noviembre se recibieron \$152,120.95 y en diciembre se recibieron \$446,952.84, que fueron ejercidos al cierre del ejercicio debido a su oportuna recepción, el 14 de enero del ejercicio 2019 se recibieron como parte del subsidio extraordinario solicitado según spei recibido con el concepto de complem 1ra. Dic. 18 por la cantidad de \$1'093,740.49, mismos que fueron registrados al cierre del 2019 como ingresos devengados pero debido a que nunca se notificó la autorización formal y fueron recibidos extemporáneamente, no fueron ejercidos en el gasto.

B.I.A.II.1.2.1. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

B.I.A.II.1.2.1.1 Proyecto de mejora de los servicios educativos que garanticen la Formación Integral de los y las Estudiantes PFCE 2016: Este Programa se concluirá en el mes de Febrero del siguiente ejercicio cumpliendo las metas programadas en tiempo y forma a la CGUTyP, para lo cual se va a solicitar autorización el ejercicio de los remanentes y productos financieros generados en la cuenta bancaria y posterior a ello cancelar debidamente la cuenta ante la institución bancaria.

TIPO DE REGISTRO	CICLO RECURSO	CLAVE PROGRAMA	RENDIMIENTO O FINANCIERO	PARTIDA GENERICA	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO (MINISTRADO)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1.- Programa Presupuestario	2016	S267	22.7		0.00	504,512.70	504,512.70	504,512.70	504,512.70	504,512.70	504,512.70
2.- Partida Genérica	2016	S267		217	0.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00
2.- Partida Genérica	2016	S267		327	0.00	30,062.00	30,062.00	30,062.00	30,062.00	30,062.00	30,062.00
2.- Partida Genérica	2016	S267		334	0.00	85,863.10	85,863.10	85,863.10	85,863.10	85,863.10	85,863.10
2.- Partida Genérica	2016	S267		335	0.00	85,338.00	85,338.00	85,338.00	85,338.00	85,338.00	85,338.00
2.- Partida Genérica	2016	S267		383	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.- Partida Genérica	2016	S267		515	0.00	252,081.59	252,081.59	252,081.59	252,081.59	252,081.59	252,081.59
2.- Partida Genérica	2016	S267		521	0.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
2.- Partida Genérica	2016	S267		591	0.00	17,168.01	17,168.01	17,168.01	17,168.01	17,168.01	17,168.01

PFCE 2016: La UT de La Sierra fue beneficiada por el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa por la cantidad de \$504,490.00, este programa es de aplicación Bianaual y se ejerció en Noviembre de 2017, quedando un remanente que se ejerció en febrero del ejercicio 2018.

B.I.A.II.1.2.1.2 Proyecto de mejora de los servicios educativos que garanticen la Formación Integral de los y las Estudiantes PFCE 2017: Este Programa se ejerció en su total el mes de octubre del Ejercicio que se reporta, quedando pendiente de reintegrar a la TESOFE los productos financieros en el mes de enero del siguiente ejercicio.

TIPO DE REGISTRO	RECURSO	CLAVE PROGRAMA	RENDIMIENTO FINANCIERO	PARTIDA GENERICA	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO (MINISTRADO)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1	2017	S267	41.13		501,056.00	501,056.00	501,056.00	501,056.00	501,056.00	501,056.00	501,056.00
2				215	235,000.00	215,000.00	215,000.00	215,000.00	215,000.00	215,000.00	215,000.00
2				217	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
2				327	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00
2				334	90,056.00	90,056.00	90,056.00	90,056.00	90,056.00	90,056.00	90,056.00
2				382	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
2				383	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
2				531	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00

PFCE 2017: La UT de La Sierra fue beneficiada por el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa por la cantidad de \$501,056.00, este programa es de aplicación Bianaual y se concluyó en mes de Octubre de 2018, se reintegrara a la TESOFE los productos financieros en el mes de enero de 2019.

Reporte presentado a la SHCP, a través del Formato Único.

B.I.A.II.1.2.2.- PROGRAMA DE COINVERSION SOCIAL.

B.I.A.II.1.2.2.1- PROGRAMA DE COINVERSION SOCIAL 2018: Es un recurso federal anual que tiene como objetivo fue fomentar la identidad cultural de los estudiantes, fortaleciendo el desarrollo cultural a través de la implementación de talleres artesanales para prevalecer y transmitir su cultura, usos y costumbres.

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Programa presupuestario	Rendimiento Financiero	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1	2018	5070	3.99		0.00	300,003.99	300,003.99	300,003.99	300,003.99	300,003.99	300,003.99
2				214	0.00	1,620.71	1,620.71	1,620.71	1,620.71	1,620.71	1,620.71
2				217	0.00	235,960.70	235,960.7	235,960.7	235,960.7	235,960.7	235,960.7
2				371	0.00	1,799.92	1,799.92	1,799.92	1,799.92	1,799.92	1,799.92
2				372	0.00	1,552.84	1,552.84	1,552.84	1,552.84	1,552.84	1,552.84
2				375	0.00	4,062.99	4,062.99	4,062.99	4,062.99	4,062.99	4,062.99
2				515	0.00	19,580.00	19,580.00	19,580.00	19,580.00	19,580.00	19,580.00
2				519	0.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
2				529	0.00	24,004.83	24,004.83	24,004.83	24,004.83	24,004.83	24,004.83
2				569	0.00	3,422.00	3,422.00	3,422.00	3,422.00	3,422.00	3,422.00

COINVERSION SOCIAL 2018: La UT de La Sierra fue beneficiada por el Programa de Coinversión Social por la cantidad de \$300,000.00, este programa es de aplicación Anual y se ejerció al 31 de Diciembre de 2018.

B.I.A.II.1.2.3.- FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES

B.I.A.II.1.2.3.1.- FAM 2018: El Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Infraestructura Educativa Superior que financiara los recursos para la Construcción y Equipamiento de un Edificio de Docencia para la carrera de Turismo Alternativo, quedando comprometido el recurso al cierre del ejercicio reportado.

ENTIDAD: NAYARIT FONDO: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES

MUNICIPIO: DEL NAYAR DEPENDENCIA EJECUTORA: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Programa presupuestario	Rendimiento Financiero	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado(Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1	2018	1008	371,159.57		0.00	24'168,798.9	24,168,798.9	23'971,934.4	0.00	0.00	0.00
2				515	0.00	1'231,113.16	1'231,113.16	1'157,374.54	0.00	0.00	0.00
2				529	0.00	1'643,289.95	1'643,289.95	1'593,902.64	0.00	0.00	0.00
2				569	0.00	2'546,718.7	2'546,718.70	2'472,980.09	0.00	0.00	0.00
2				583	0.00	18'747,677.1	18'747,677.10	18'747,677.10	0.00	0.00	0.00

FAM 2018: La UT de La Sierra fue beneficiada por el Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Infraestructura Educativa Superior por la cantidad de \$21'643,289.95, estableciendo las metas: para la construcción de un edificio de docencia con la cantidad de \$17'000,000.00; para el mobiliario del edificio \$1'643,289.95; el equipamiento especializado la cantidad \$3'000,000.00, en el mes de octubre se recibieron \$2'525,508.94 ingresos por remanentes de monetización de los cuales fueron comprometidos al 31 de diciembre casi en su totalidad junto con el monto autorizado originalmente, en diciembre se recibieron \$900,667.99 y \$865,747.75 por concepto de remanente de monetización y durante el ejercicio 2018 se generaron \$370,289.49 de Productos financieros por inversiones a plazo y que están programados a ejercerse y pagarse a más tardar al 31 de marzo del siguiente ejercicio.

B.I.A.II.1.2.4.-PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR.

B.I.A.II.1.2.4.1.- PADES 2017.- El Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior 2017 apoyo Financieramente a la Universidad Tecnológica de la Sierra durante el ejercicio 2017-2018, afín de que esta realice el proyecto denominado "Activación Física de la comunidad Estudiantil Indígena de la Universidad Tecnológica de la Sierra", con la finalidad de impulsar el deporte estudiantil con el fin de que sus estudiantes obtengan una mejor formación integral a través de actividades físico-recreativas, que les permita elevar su calidad de vida y cultura física, de conformidad con lo establecido en su Anexo de Ejecución

TIPO DE REGISTRO	CICLO RECURSO	CLAVE PROGRAMA	RENDIMIENTO FINANCIERO	PARTIDA GENERICA	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO (MINISTRADO)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1.- Programa Presupuestario	2017	U080	20.90		0.00	425,000.00	425,000.00	425,000.00	425,000.00	425,000.00	425,000.00
2.- Partida Genérica	2017	U080		332	0.00	20.90	20.90	20.90	20.90	20.90	20.90
2.- Partida Genérica	2017	U080		522	0.00	425,000.00	425,000.00	425,000.00	425,000.00	425,000.00	425,000.00

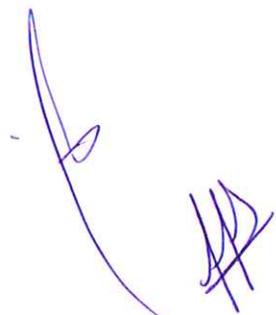
PADES 2017: La UT de La Sierra fue beneficiada por el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior 2017 por la cantidad de \$425,000.00, este programa es de aplicación Bianaual y se concluyó en Junio de 2018, incluidos los productos financieros generados por la cuenta específica.

B.I.A.II.1.3.1.1 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
SIERRA
ESTADO DE NAYARIT**

**B.A.I.II.2.- GASTOS Y OTRAS
PÉRDIDAS:**

CONCEPTO	2018	2017
GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS:	<u>\$22'077,457.15</u>	<u>\$18'651,441.18</u>
SERVICIOS PERSONALES	14'530,147.14	12'684,018.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	1'295,579.63	1'629,434.02
SERVICIOS GENERALES	5'237,044.38	4'337,988.76
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1'014,686.00	0.00

B.I.A.III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN.**B.I.A.III.1.- Modificaciones al Patrimonio Contribuido.**


Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-1,684,394.08	0.00	0.00	0.00	-1,684,394.08
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda	-1,684,394.08	0.00	0.00	0.00	-1,684,394.08
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2017		53,497,541.19	-1,621,086.40		51,876,454.79
Resultados del Ejercicio	0.00		-1,621,086.40	0.00	-1,621,086.40
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	22,871,465.77	0.00	0.00	22,871,465.77
Revalúos	0.00	30,626,075.42	0.00	0.00	30,626,075.42
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2017	-1,684,394.08	53,497,541.19	-1,621,086.40	0.00	50,192,060.71
CAMBIOS EN LA HACIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2018	0.00	-1,621,142.40	27,733,493.79		26,112,351.39
Resultados del Ejercicio	0.00	0.00	26,112,407.39	0.00	26,112,407.39
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-1,621,142.40	1,621,086.40	0.00	-56.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2018	-1,684,394.08	51,876,398.79	26,112,407.39	0.00	76,304,412.10

Conceptos	2018	2017
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio	26,112,351.59	-1,190,193.43
Donación de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	76,304,412.10	50,192,060.72

En el presente ejercicio el patrimonio contribuido no presenta movimiento, ya que las depreciaciones determinadas en el presente ejercicio se reflejan como Otros gastos y pérdidas extraordinarias en las cuentas contables específicas 5513 y 5515, identificando el ejercicio al cual corresponden.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	CARGO	ABONO	CONCEPTO
5515-2011	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES 2011	2,038.50	0.00	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
5515-2012	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES 2012	40,354.70	0.00	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
5515-2013	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES 2013	109,307.86	0.00	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
5515-2014	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES 2014	54,584.22	0.00	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
5515-2015	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES 2015	405,285.43	0.00	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
5515-2016	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES 2016	251,060.16	0.00	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
5515-2017	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES 2017	222,323.14	0.00	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
5515-2018	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES 2018	64,961.82	0.00	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
1263-2011	DEPRECIACION ACUMULADA DE B.M. ADQ. A 2011	0.00	2,038.50	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
1263-2012	DEPRECIACION ACUMULADA DE B.M. ADQ. A 2012	0.00	40,354.70	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
1263-2013	DEPRECIACION ACUMULADA DE B.M. ADQ. A 2013	0.00	109,307.86	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
1263-2014	DEPRECIACION ACUMULADA DE B.M. ADQ. A 2014	0.00	54,584.22	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
1263-2015	DEPRECIACION ACUMULADA DE B. M. ADQ. A 2015	0.00	405,285.43	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
1263-2016	DEPRECIACION ACUMULADA DE B. M. ADQ. A 2016	0.00	251,060.16	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
1263-2017	DEPRECIACION ACUMULADA DE B. M. ADQ. A 2017	0.00	222,323.14	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
1263-2017	DEPRECIACION ACUMULADA DE B. M. ADQ. A 2018	0.00	64,961.82	DEPRECIACION DE B.M. EN EL EJERCICIO 2018
	TOTAL	1,149,915.83	\$1,149,915.83	

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	CARGO	ABONO	CONCEPTO
5513-2011	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES 2011	386,099.77	0.00	DEPRECIACION DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2018
5513-2012	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES 2012	16,245.31	0.00	DEPRECIACION DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2018
5513-2013	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES 2013	1,125.86	0.00	DEPRECIACION DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2018
5513-2015	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES 2015	53,992.69	0.00	DEPRECIACION DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2018
5513-2016	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES 2016	79,961.61	0.00	DEPRECIACION DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2018
5513-2017	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES 2017	1,245.75	0.00	DEPRECIACION DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2018
1261-2011	DEPRECIACION ACUMULADA DE B.I. ADQ. A 2011	0.00	386,099.77	DEPRECIACION DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2018
1261-2012	DEPRECIACION ACUMULADA DE B.I. ADQ. A 2012	0.00	16,245.31	DEPRECIACION DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2018
1261-2013	DEPRECIACION ACUMULADA DE B.I. ADQ. A 2013	0.00	1,125.86	DEPRECIACION DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2018

1261-2015	DEPRECIACION ACUMULADA DE B.I. ADQ. A 2015	0.00	53,992.69	DEPRECIACION DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2018
1261-2016	DEPRECIACION ACUMULADA DE B.I. ADQ. A 2016	0.00	79,961.61	DEPRECIACION DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2018
1261-2017	DEPRECIACION ACUMULADA DE B.I. ADQ. A 2017	0.00	1,245.75	DEPRECIACION DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2018
		538,670.99	\$538,670.99	DEPRECIACION DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2018

Revaluó de bienes inmuebles.-

El Revaluó de los bienes inmuebles de la Universidad Tecnológica de la Sierra para el ejercicio 2018 fue solicitado mediante oficio UTS18/DAF/18/170, dirigido a Dirección General de Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio, sin embargo a la fecha de cierre del ejercicio fiscal no fue posible que se nos emitiera dicha revaluación por lo que los estados financieros al 31 de diciembre no reflejan las cifras revaluadas; se dará continuidad a la gestión y será revaluado en el primer trimestre de 2019

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
3231-01	REVALUO DE BIENES		0.00
1261-3-01	DEPRECIACION POR REVALUACION		0.00

B.I.A.III.2.- Monto y Procedencia de los recursos más significativos que modifican al patrimonio en el ejercicio 2018.

Nombre del Recurso	Monto
1. Recurso Estatal	1,171,090.80
2. Recurso Federal	12.05
3. PADES	0.00
4. Coinversión Social	55,006.83
5. FAM	26,306,374.20
6. Recursos Propios	673,948.97
7. Cruzada VS el Hambre	5.26

8.	PFCE 2016	-4,511.88
9.	PFCE 2017	-401,021.14
10	Fondo de Contingencia	242.55
	Depreciaciones y Amortizaciones	-1,688,586.82
	Otros Ingresos financieros	1.98
	TOTAL AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$26,112,562.80

El estado de resultados del ejercicio 2018 expresa en su resultado final un importe de \$26,112,407.39, es decir un monto menor en \$155.41, los cuales emanan de un error identificado principalmente en póliza C0123 de fecha 29-11-2019.

B.I.A.IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

B.I.A.IV.1. Flujos de Efectivo por Actividades de Operación.

B.I.A.IV.1.1. Efectivo y Equivalentes

B.I.A.IV.1.1.1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2018	2017
Efectivo en Caja –Fondos Fijos	162.40	3,152.73
Efectivo en Bancos- Dependencias	19,204,396.24	2'661,522.73
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$19'204,558.64	\$2'664,675.46

B.I.A.IV.1.1.2.- Gasto efectuado en inversión por fuente de recursos durante 2018

RECURSO	B. MUEBLES	B. INTANGIBLES	B. INMUEBLES	TOTAL
Recursos Propios 2017	18,001.07			18,001.07
PFCE 2016	65,759.59			65,759.59
PFCE 2017	100,000.00			100,000.00
ESTATAL 2018	77,328.00			77,328.00
COINVERSION SOCIAL 2017	55,006.83			55,006.83
PADES 2017	425,000.00		0.00	425,000.00
TOTAL	741,095.49	0.00	0.00	741,095.49

B.I.A.IV.1.2.-El detalle se muestra en los Anexos a) y b), Relación de Bienes Muebles e Inmuebles que componen el Patrimonio

B.I.A.IV.1.3.- Conciliación de los flujos de efectivo Netos de las actividades de operación.

CONCEPTO	ASIGNACIÓN CAPTADA	VARIACIÓN ENTRE MODIFICADA-CAPTADA		ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
		IMPORTE	%		
INGRESOS :					
Subsidios e Ingresos Propios					
Federal	8,738,930.00	-8,738,930.00	12.79	8,738,930.00	8,475,134.00
Estatal	10,937,927.28	-10,937,927.28	16.00	10,937,927.28	8,967,862.00
Recursos Propios operativo	3,595,000.00	-3,595,000.00	5.26	3,595,000.00	140,000.00
PADES 2017	-	-	0.00	0.00	425,000.00
Coiversión Social	300,000.00	-300,000.00	0.44	300,000.00	300,000.00
PFCE 2017	-	0.00	0.00	0.00	501,056.00
PFCE 2016	-	-	-	0.00	0.00
PIEE 2016	-	-	-	0.00	0.00
Suma :	23,571,857.28	-23,571,857.28	34.49	23,571,857.28	18,809,052.00
APORTACIONES					
FAM 2018	21,643,289.95	-21,643,289.95	31.66	21,643,289.95	0.00
-	-	-	0.00	0.00	0.00
Suma :	21,643,289.95	-21,643,289.95	31.66	21,643,289.95	0.00
Productos Financieros					
Fondo de contingencia	235.92	-235.92	0.00	235.92	1,782.16
Estatal	22.31	-22.31	0.00	22.31	136.65
Federal	12.05	-12.05	0.00	12.05	91.90
FAM	371,169.57	-371,169.57	0.54	371,169.57	3.34
Recursos Propios	12.47	-12.47	0.00	12.47	12.92
CONVENIOS	17.70	-	0.00	17.70	4.28
CRUZADA	5.26	-	0.00	5.26	16.09
COINVERSION SOCIAL	3.99	-3.99	0.00	3.99	4.81
REMANENTE 2015	6.63	-	-	6.63	6.86
Fdo. De Apoyo a la Calidad 2011	-	0.00	0.00	0.00	0.00
Estímulos Fiscales	-	0.00	0.00	0.00	0.00
PFCE	36.08	-	0.00	36.08	23.55
PROGRAMA DE INCLUSION 2016	20.90	-20.90	0.00	20.90	241.20
PROFOCIE	-	-2,191.31	0.01	0.00	0.00
PFCE 2016	-	0.00	0.00	0.00	0.00
Suma :	371,532.88	-371,442.32	0.54	371,532.88	2,323.76
Otros :					
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.40	-	0.00	0.40	-1.50
Diferencia x Tipo de cambio	1.58	-	0.00	1.58	0.00
INGRESOS POR MONETIZACIÓN	4,291,924.68	-	6.28	4,291,924.68	0.00
Suma :	4,291,926.66	-	6.28	4,291,926.66	-1.50
Sub-total :	49,878,606.77	-	72.97	49,878,606.77	18,811,374.26
Deudores Diversos a Corto Plazo	-	-	0.00	0.00	2,540,611.49
Terrenos	-	-	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	538,670.99	-	0.79	538,670.99	106,877.58
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,149,915.83	-	1.68	1,149,915.83	1,242,867.56
Suma :	1,688,586.82	0.00	2.47	1,688,586.82	3,890,356.63
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	25,933.57	-	0.04	25,933.57	12,572.62
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	742,602.19	-	1.09	742,602.19	0.00
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	-	-	0.00	0.00	0.00
Provedores por pagar a corto plazo	75,552.17	-	0.11	75,552.17	71,336.09
Suma:	844,087.93	0.00	1.23	844,087.93	83,908.71
Resultado de Ejercicios anteriores	13,275,362.14	-	19.42	13,275,362.14	13,275,036.77
Revaluos	-	-	0.00	0.00	431,274.33
Disponibilidad del Ejercicio Anterior:	2,664,675.46	-	3.90	2,664,675.46	4,626,907.40
Suma:	15,940,037.60	-	23.32	15,940,037.60	18,333,218.50
Sub-total :	18,472,712.35	0.00	27.03	18,472,712.35	22,307,483.84
TOTAL INGRESOS :	68,351,319.12	-	100.00	68,351,319.12	41,118,858.10

CONCEPTO	ASIGNACIÓN CAPTADA	VARIACIÓN ENTRE MODIFICADA-CAPTADA		ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
		IMPORTE	%		
EGRESOS :					
Gasto Operativo					
Estatad y Federal	18,505,788.79	-18,505,788.79	27.07	18,505,788.79	17,422,573.47
<i>Suma:</i>	18,505,788.79		27.07	18,505,788.79	17,422,573.47
Otros :		0.00			
Fondo de Contingencia	-		0.00	0.00	0.00
F. A. M.	-		0.00	0.00	0.00
Recursos Propios 17	2,905,005.98		4.25	2,905,005.98	61,033.16
Recursos Propios 16	16,075.22		0.02	16,075.22	45,482.54
Coinversión Social	244,997.16		0.36	244,997.16	89,813.52
PFCE 2016	-		0.00	0.00	170,750.00
PIEE 2016:	4,513.10		0.01	4,513.10	861,788.50
PROFOCIE	-		0.00	0.00	0.00
<i>Suma:</i>	3,571,668.36		5.23	3,571,668.36	1,228,867.72
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E	1,688,586.82		2.47	1,688,586.82	1,781,019.47
Sub-total :	23,766,043.97		34.77	23,766,043.97	20,432,460.66
Deudores Diversos x Cobrar a C. Plazo	866,002.70	-866,002.70	1.27		0.00
Cuentas por cobrar a corto plazo	1,073,282.06		1.57	1,073,282.06	20,458.43
<i>Suma :</i>	11,313,123.31	-866,002.70	16.55	11,313,123.31	20,458.43
Edificios no Habitacionales	-		0.00	0.00	37,749.87
Mobiliario y Equipo de Administración	136,380.66		0.20	136,380.66	1,469,656.36
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	449,004.83		0.66	449,004.83	502,398.83
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	100,000.00		0.15	100,000.00	24,107.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	55,710.00		0.08	55,710.00	181,878.13
Software	-		0.00	0.00	0.00
Licencias	-		0.00	0.00	0.00
<i>Suma :</i>	741,095.49	0.00	1.08	741,095.49	2,215,790.19
Servicios por pagar a Corto Plazo	50,924.16		0.07	50,924.16	3,638.40
Proveedores por pagar a corto plazo	-		0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	-		0.00	0.00	2,506,416.82
Fondo de Contingencia	-		0.00	0.00	0.00
Patrimonio neto acumulable	13,275,418.14		19.42	13,275,418.14	13,275,418.14
Revaluos	-		0.00	0.00	0.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Suma :</i>	13,326,342.30	-13,326,342.30	19.50	13,326,342.30	15,785,473.36
Sub-total :	25,380,561.10		37.13	25,380,561.10	18,021,721.98
TOTAL EGRESOS :	49,146,605.07		71.90	49,146,605.07	38,454,182.64
DISPONIBILIDAD TOTAL	19,204,714.05	-19,204,714.05	28.10	19,204,714.05	2,664,675.46

En este estado de flujo de efectivo se expresa la diferencia por el monto de \$155.41, cantidad que se registró al gasto pero que no se ve reflejada como pagado, mostrando la disponibilidad del recurso en dicho estado financiero. Este error de registro está identificado principalmente en póliza C0123 de fecha 29-11-2019.

B.I.A.V.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS:

- .- INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO**
- .- EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

ESTADO DE NAYARIT

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/ene/2018 al 31/dic/2018**

1.-INGRESOS PRESUPUESTARIO		\$45,215,147.23
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		\$4,663,459.54
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1.58	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$4,291,925.08	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$371,532.88	
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	
PRODUCTOS DE CAPITAL	\$0.00	
APROVECHAMIENTO CAPITAL	\$0.00	
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00	
4. INGRESOS CONTABLES (4= 1 + 2 - 3)		\$49,878,606.77

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
ESTADO DE NAYARIT**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos
Contables
Correspondiente Del 01/ene/2018 al 31/dic/2018**

1.-TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		\$22,818,552.64
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$741,095.49
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$136,380.66	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$449,004.83	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$100,000.00	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	



MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$55,710.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	\$0.00

3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		\$1,688,586.82
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$1,688,586.82	
PROVISIONES	\$0.00	
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	
OTROS GASTOS	\$0.00	
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$0.00	
4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4= 1 - 2 + 3)		\$23,766,043.97

Nota:

Derivado de la conciliación entre los ingresos contables versus los presupuestarios, se observó que existe una diferencia por un monto de \$153.41, mismo que se originó de errores del sistema al solo registrar el gasto contable y no correr el registro presupuestal, el monto principal de esta diferencia está identificado en póliza con número C01023 de fecha 29-11-2018.

B.I.B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

B.I.B. a).- Cuentas de Orden Contable.

No aplica. Dentro del ejercicio de 2018 no se utilizaron cuentas de orden contable.

B.I.B. b).- Cuentas de Orden y Presupuestarias:

B.I.B. b) 1.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$18,142,792.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$27'072,355.23
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$45'215,147.23
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$44'121,406.74

B.I.B. b) 2.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS

ESTAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$19'183,430.47
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$2'046,833.76
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$29'653,890.28
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$46'790,486.99
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$22'818,552.64
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$22'818,552.64
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$22'393,320.68

B.I.B. b) 1.1. Cuentas de Ingresos:**B.I.B. b) 1.1. a) Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, integración:**

FUENTE	\$ IMPORTE
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$3,539,000.00
COINVERSIÓN SOCIAL 2018	\$300,000.00
FAM	\$21,643,289.95
Sumas =>	\$27,072,355.23

Ingresos por venta de bienes y servicio.- se tuvo un incremento muy considerable a lo presupuestado durante el ejercicio de 2018, esto debido a que en el mes de Agosto de 2018 se firmaron 4 convenios Vinculación – empresa, en colaboración con empresas privadas con la finalidad de colaborar con la entrega conjunta de diversos productos entregables cuyos montos se desglosa a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA	IMPORTE
Equántica de México S.A.	\$1,200,000.00
HDS de Jalisco S. de R.L. de C.V.	\$ 685,000.00
Estrategias Tecnológicas Computacionales S. de R.L.	\$ 800,000.00
Tecnología y Asesoría en productos de Vanguardia S. de R.L. de C.V.	\$ 800,000.00
Total	\$3,485,000.00

Es de suma importancia señalar que el rendimiento neto obtenido por estos convenios fue de \$581,846.00 mismos que se encuentran considerados en el remanente de los recursos propios del ejercicio 2018.

Recibimos \$21,643,289.95 del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM, \$17,000,000.00 para la construcción de un laboratorio pesado para Turismo área de Desarrollo de Proyectos Alternativos, \$1,643,289.95 para mobiliario y \$3,000,000.00 para equipamiento especializado.

De coinversión social recibimos \$300,000.00 ejercidos es su totalidad cuyo objetivo fue fomentar la identidad cultural de los estudiantes, fortaleciendo el desarrollo cultural a través de la implementación de talleres artesanales para prevalecer y transmitir su cultura, usos y costumbres.

B.I.B. b) 2.1.-Cuentas de Egresos:

B.I.B. b) 2.3.-Diferencia entre el Presupuesto de Egresos Ejercido y Pagado \$425,231.96 este se integra:

CONCEPTO	\$IMPORTE
APORTACIONES AL IMSS	84,952.49
APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	58,329.09
APORTACIONES AL INFONAVIT	0.00
APORTACIONES AL SAR	36,068.27
JUAN PABLO LÓPEZ DÍAZ	146,095.04
TELEFONOS DE MEXICO, SAB DE C.V.	22,733.12
DIATRIBUIDORA DE SERVICIOS Y COM. OTA	28,420.00
SECRETARIA DE ADMINSTRACION Y FINANZAS	17,133.95
BECAS DE ALUMNOS (HURACAN)	31,500.00

Sumas => 425,231.96

B.I.C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

B.I.C.1.- INTRODUCCIÓN

La Universidad Tecnológica de la Sierra, constituida bajo decreto núm. 070, del 27 de Octubre del 2010 como una Institución de Educación Superior dedicada a la Formación Integral del Técnico Superior Universitario (Nivel 5B) en cuatro especialidades pertinentes a la zona de influencia las cuales son: Mantenimiento área Industrial, Procesos Alimentarios, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Turismo Productos Alternativos; constituida como miembro del sistema nacional de Universidades Tecnológicas adoptando su modelo educativo el cual se basa en un 70% práctica, 30% teoría, lo que permite desarrollar en el estudiante las capacidades de: saber, saber hacer, saber ser.

En Septiembre 2016 se incorporó una nueva carrera, **Enfermería**.

B.I.C.1.1.- OBJETO PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD ES:

Hacer programas cortos de educación superior de dos años, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad. Formar, a partir de egresados de bachillerato técnicos superiores universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones que constituyen al mejoramiento y mejor eficacia de la producción de bienes y/o servicios y a la evaluación de la calidad de vida de la comunidad.

B.I.C.1.2.- DESARROLLAR PROGRAMAS DE APOYO TECNICO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD:

Promover la cultura científica y tecnológica, y desarrollar funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

B.I.C.2.- PANORAMA ECONÓMICO-FINANCIERO.

B.I.C.2.1.- Panorama Económico.

Respecto al Panorama Económico de la Universidad Tecnológica de la Sierra, en su elaboración del Programa –Institucional de Desarrollo proyecta dentro de sus estrategias el incremento de su matrícula y de las carreras a ofertar, así como consolidarse como una de las instituciones sobresalientes en el Estado, con la finalidad de incrementar sus ingresos propios y escalar en la fases de crecimiento establecidas por la CGUTyP que finalmente redundará en incremento de personal, mayor presupuesto y mayores ingresos propios.

B.I.C.2.2.- Panorama Financiero.

En el ámbito financiero se observa una disminución considerable en los recursos propios respecto al año anterior, lo que conlleva a continuar con la dependencia de los presupuestos Estatal y Federal para la operación de la Universidad.

B.I.C.3.- AUTORIZACIÓN e HISTORIA.

B.I.C.3.a)- Fecha de Creación del Ente.

En el año de 1989, la Secretaría de Educación Pública puso en marcha el programa de evaluación y mejoramiento de la educación superior emprendiendo, además, estudios sobre nuevas opciones de educación superior. Asimismo, se analizaron las experiencias de algunos países con un crecimiento económico mayor, entre ellos Estados Unidos de América, Francia, Japón, Alemania y Gran Bretaña. Se encontró que la modalidad de educación superior de los institutos universitarios de tecnología franceses eran los más adecuados, para adaptarlos a México.

Por lo anterior y considerando fundamentalmente la situación de la educación superior en México, así como los aspectos socioeconómicos, laborales y de expectativas educativas en varias regiones del país, se acordó el establecimiento de un nuevo modelo educativo a través de las “Universidades Tecnológicas”, el cual, una vez concluidos los estudios de factibilidad correspondientes, se determinó llevarlo a la práctica en los Estados de Aguascalientes, Estado de México, e Hidalgo, con la puesta en marcha de una institución de este tipo en cada uno de ellos, en el año de 1991. Fue así, que en el año de 1995 ya operaban 10 Universidades Tecnológicas en México y de 1995 a 1998 se pusieron en operación 29 instituciones más de ese subsistema.

En el periodo sexenal de 2000 a 2006 se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo el fortalecimiento del sistema de educación tecnológica, mismo que se vio fortalecido en el estado de Nayarit a partir de la llegada de las Universidades Tecnológicas bajo la figura de Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado, siendo en el año de 2010 la creación de la Universidad Tecnológica de la Sierra.

La Universidad Tecnológica de la Sierra, constituida bajo decreto núm. 070, del 27 de Octubre del 2010 como una Institución de Educación Superior dedicada a la Formación Integral del Técnico Superior Universitario (Nivel 5B) en cuatro especialidades pertinentes a la zona de influencia las cuales son: Mantenimiento área Industrial, Procesos Alimentarios, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y Turismo área Hotelería; constituida como miembro del sistema nacional de Universidades Tecnológicas adoptando su modelo educativo el cual se basa en un 70% práctica, 30% teoría, lo que permite desarrollar en el estudiante las capacidades de: saber, saber hacer, saber ser.

La UT de la Sierra, ocupada en la Calidad de la Educación que se imparte, ha decidido alinear sus procesos y funciones a un Sistema de Gestión de la Calidad que le permita garantizar la satisfacción del estudiante y la formación integral de cada uno de ellos bajo las especificaciones determinadas, con el fin de que cada egresado sea un TSU capaz de construir su futuro, en beneficio propio, del sector productivo y la sociedad en general. Logrando esta encomienda, como consecuencia lógica se verá beneficiada la Zona, el Estado y el País con profesionistas con un alto grado de competitividad en su área de especialidad.

B.I.C.3.b)- Principales cambios en la estructura.

Con fecha 21 de septiembre de 2018 se autorizó por el consejo directivo en la tercera reunión extraordinaria la estructura de esta Universidad.

B.I.C.4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

B.I.C.4.a)- El Objeto Social de la Universidad Tecnológica de la Sierra, es:

B.I.C.4.a) I.- Ofrecer programas cortos de educación superior, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad, y programas para la formación de Ingenierías Técnicas y Licenciaturas e Ingenierías Universitarias;

B.I.C.4.a) II.- Formar, a partir de egresados del bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios, Ingenierías Técnicas y Licenciaturas e Ingenierías Universitarias aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;

B.I.C.4.a) III.- Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras instituciones de educación superior, que permitan a los estudiantes alcanzar los niveles académicos de Licenciatura e Ingeniería;

B.I.C.4.a) IV.- Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;

B.I.C.4.a) V.- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;

B.I.C.4.a) VI.- Promover la cultura y la investigación científica y tecnológica;

B.I.C.4.a) VII.- Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad, y

B.I.C.4.a) VIII.- Realizar actividades académicas, administrativas, de asesoría, servicio comunitario y de aquellas que permitan el logro de recursos propios.

B.I.C.4.b).- Principal Actividad

- Prestación de servicios de educación superior en la modalidad Técnico Superior Universitario, Licenciaturas e Ingenierías en el modelo de Universidades Tecnológicas.
- Como actividades complementarias son: Ofrecer Servicios Tecnológicos al Sector Productivo y educación de educación continua a egresados y público en general.

ARTÍCULO 5o.- Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tendrá las siguientes atribuciones:

I. Operará con base en el modelo pedagógico aprobado por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica por conducto de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas;

- II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos;
- III. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudio los temas particulares y regionales;
- IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación para el desarrollo económico de la región, respetando las costumbres y tradiciones de la zona;
- V. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios;
- VI. Expedir certificados de estudio, títulos diplomados y distinciones especiales;
- VII. Recibir y tramitar ante la autoridad educativa competente, según sea el caso, las solicitudes de revalidación o establecimiento de equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales o extranjeras;
- VIII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la institución;
- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico;
- X. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general;
- XI. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, social y privado para fortalecer las actividades productivas;
- XII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto;
- XIII. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones;
- XIV. Impulsar la investigación científica y tecnológica, cuerpos académicos, así como la divulgación de las tradiciones, usos y costumbres de la región;
- XV. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en este decreto, expidiendo al efecto las disposiciones internas, y
- XVI. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

B.I.C.4 (c.- Ejercicio Fiscal.

Las presentes notas corresponden al ejercicio fiscal de 2018, el cual abarca del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

B.I.C.4 (d.- Régimen Jurídico.

La Figura Jurídica de la Universidad esta considera como un Organismo Público Descentralizado del Estado de Nayarit, con personalidad Jurídica Propia, de acuerdo al decreto Legislativo # 070 de fecha 27 de Octubre del 2010.

B.I.C.4 (e.- Régimen fiscal.

De conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente, la Universidad Tecnológica de la Sierra no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, y para efectos de IVA nos tiene la obligación de trasladar este impuesto, solo tiene las obligaciones de retener y enterar los impuesto retenidos por Sueldos y salarios y prestaciones otorgadas en el capítulo 1000, así como las retenciones por los pagos en el rubro de asimilados a salarios y los servicios profesionales recibidos por las personas físicas y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en términos de Ley.

- ✓ Su inicio de operaciones fue el 27 de Octubre de 2010.
- ✓ Su clave de registro federal de contribuyentes es UTS101027LZA
- ✓ Su domicilio fiscal es Carretera Federal Ruiz – Zacatecas Km. 100.9 Mesa del Nayar, Nayarit., C. P 63546.
- ✓

Impuestos Locales.- La Universidad tiene la obligación de pagar el 2% sobre nómina al Estado y la obligación de retener el 1.5% del impuesto cedular por servicios profesionales prestados por personas físicas.

B.I.C.4 (F.- Estructura orgánica básica.

La estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de la Sierra proviene de su Decreto de creación, artículo 6o, así como de la plantilla autorizada en el analítico de presupuesto de cada ejercicio, sustentado en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo financiero de la Universidad Tecnológica de la Sierra.

La Universidad contará con las siguientes autoridades:

- I. El Consejo Directivo;
- II. El Rector;
- III. El Secretario de Vinculación;

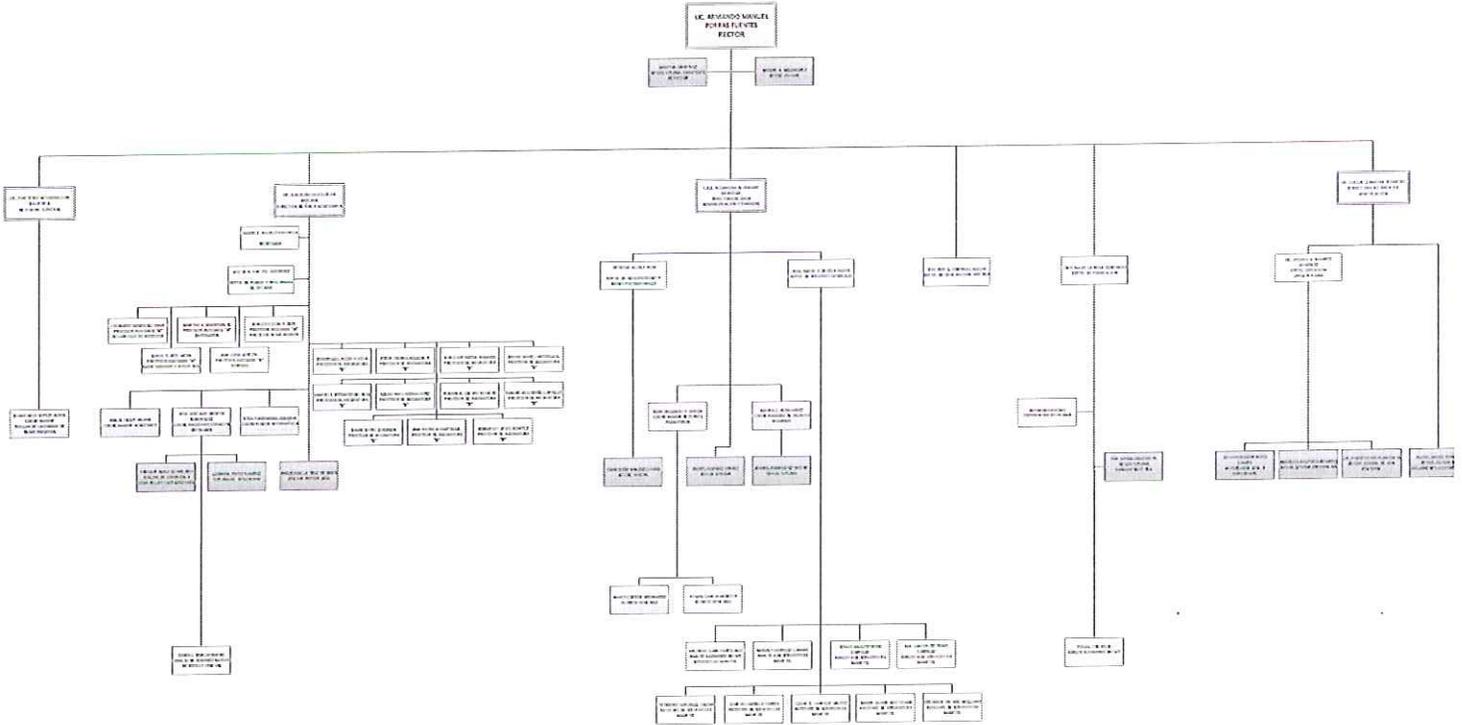


IV. El Secretario Académico;

V. Los Directores de Carrera, y

VI. El Director de Administración y Finanzas

ORGANIGRAMA



DICIEMBRE 31 DEL 2018

Personal de apoyo Art.27 del decreto de creación

- I. Académico;
- II. Técnico de apoyo; y
- III. Administrativo.

El órgano máximo en la Universidad es el Consejo Directivo el cual tiene las siguientes facultades:

ARTÍCULO 13.- El Consejo Directivo tendrá las siguientes atribuciones:

I. Vigilar el ejercicio de las facultades de actos de dominio, de administración y para pleitos y cobranzas, así como los convenios, contratos y demás actos jurídicos que lleve a cabo el Rector de la Universidad;

II. Designar a los miembros del Patronato de la Universidad;

III. Dirimir los conflictos que surjan entre las autoridades universitarias, maestros y alumnos;

IV. Expedir su reglamento interior;

V. Discutir, y en su caso, aprobar los proyectos académicos que se le presenten y los que surjan en su propio seno, de acuerdo con los dictámenes correspondientes;

VI. Expedir reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones que rijan el desarrollo de la Universidad;

VII. Estudiar y, en su caso, aprobar los temas particulares o regionales contenidos en los planes y programas de estudio;

VIII. Examinar y, en su caso, aprobar el presupuesto anual de ingresos y el correspondiente a egresos;

IX. Discutir y aprobar, en su caso, la cuenta anual de ingresos y egresos;

X. Designar al Auditor Externo que le proponga la autoridad correspondiente, quién dictaminará los estados financieros;

XI. Integrar comisiones para el análisis de los asuntos de su competencia;

XII. Conocer y aprobar, en su caso, los informes que deberá presentar el Rector;

XIII. Nombrar y remover a los secretarios y Directores de División o de Centro de la Universidad a propuesta del Rector;

XIV. Dictar las políticas y lineamientos generales para el debido funcionamiento de la Institución;

XV. Fijar las reglas generales a las que deberá sujetarse la Universidad en la celebración de acuerdos, convenios y contratos con los sectores público, social y privado para la ejecución de acciones en materia de política educativa, y

XVI. Las que le sean conferidas en este ordenamiento, en sus disposiciones reglamentarias y las demás que sean necesarias para el ejercicio de las facultades anteriores y que el propio Consejo Directivo determine.

B.I.C.4 (g.- Fideicomisos, mandatos y análogos.

No aplica.

B.I.C.5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

B.I.C.5.a)- Normatividad emitida por CONAC.

La Universidad Tecnológica de la Sierra realizan sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el DOF el 31 de Diciembre de 2008 y sus modificación, así como sus Postulados Básicos y Manual de Contabilidad Gubernamental armonizados, y demás disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para facilitar el registro, transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos de los diferentes órganos de gobierno.

B.I.C.5.b)- Normatividad aplicada.

A continuación se describen las principales políticas contables aplicadas por la Universidad Tecnológica de la Sierra.

Otras leyes Observadas.

- Constitución de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de coordinación Fiscal
- Ley de Disciplina Financiera
- Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit.
- Ley del órgano de fiscalización Superior del Estado de Nayarit.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

B.I.C.5.b) 1.- Normatividad

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Los estados financieros que se adjuntan han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2008, la cual entre otros puntos establece lo siguiente:

B.I.C.5.b) 2.- Disposiciones Generales

Artículo 1.- La presente Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La presente Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Transitorios

Primero.- La presente Ley se encuentra en vigor a partir del 1 de enero de 2009.

Por otra parte establece la forma de registrar las operaciones de la entidad, mencionando lo siguiente:

Realizar los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances; disponer de catálogos de cuentas y manuales de contabilidad; y emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en este párrafo y el anterior, a más tardar, el 31 de diciembre de 2014;

Efectuar los registros contables del patrimonio y su valuación; generar los indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas; y publicar información contable, presupuestaria y programática, en sus respectivas páginas de internet, para consulta de la población en general, a más tardar, el 31 de diciembre de 2014, y Emitir las cuentas públicas conforme a la estructura establecida en los artículos 53 y 54, así, como publicarlas para consulta de la población en general, a partir del inicio del ejercicio correspondiente al año 2014.

Los estados financieros que se acompañan, están preparados conforme a Normas Contables Gubernamentales, Reguladas principalmente por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por el Manual de contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Amortización Contable (CONAC).

Otras disposiciones:

ESTAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

- Título III de La Ley del Impuesto sobre la renta, reglamentos y artículos correlacionados y otras disposiciones.
- Ley del Seguro social y sus reglamentos
- Ley instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores y sus reglamentos
- Ley federal del trabajo y del Estado
- Ley de Hacienda del Estado de Nayarit
- Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit del ejercicio correspondiente.
- Ley de Coordinación Fiscal vigente
- Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio correspondiente.
- Ley de Responsabilidad de los servidores públicos del Estado de Nayarit
- Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit
- Leyes y ordenamientos Locales.
- Otros Diversos.

B.I.C.5.c)- Postulados Básicos.

El marco conceptual de las normas de contabilidad gubernamental se funda en sus postulados básicos, lo cuales se describen por la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los siguientes términos:

- a) Sustancia Económica. Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- b) Entes Públicos. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- c) Existencia Permanente. La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- d) Revelación Suficiente. Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- e) Importancia Relativa. La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

- f) Registro e Integración Presupuestaria. La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de
- g) Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.
- h) Consolidación de la Información Financiera. Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- i) Devengo Contable. Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- j) Valuación. Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- k) Dualidad Económica. El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- l) Consistencia. Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
- m) Las inversiones en valores de inmediata realización se expresan a su valor de mercado.
- n) El edificio, mobiliario y equipos se expresan al costo de adquisición y se realiza un doble registro sobre los mismos: como activo con abono al patrimonio (ver Nota 2 p.) y como gasto con abono al pasivo o a la cuenta bancaria. Se registra depreciación sobre los bienes adquiridos. Por otra parte no se tiene la política de valuar los bienes adquiridos mediante algún método de costos de reposición como el caso de avalúos practicados a dichos bienes y únicamente se hace inventario físico al cierre del ejercicio identificando los bienes con sus resguardos respectivos.
- o) Por tratarse de un organismo descentralizado del sector público sin fines de lucro no es causante del impuesto sobre la renta (ISR), ni de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), y únicamente se pagan los impuestos que deriven de retenciones del

- p) Los beneficios devengados a favor de los trabajadores, tales como primas vacacionales, aguinaldos y haberes de retiro se reconocen en el ejercicio en que sean exigibles. Asimismo los trabajadores fueron incorporados al Régimen de Seguridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- q) El patrimonio se forma principalmente de los siguientes conceptos:
- ✓ Aportaciones de los gobiernos estatal y federal vía subsidios (partidas presupuestales), más ingresos propios de la entidad, tales como colegiaturas, cobro de exámenes y otros, menos las erogaciones de cada ejercicio.
 - ✓ Activos fijos y diferidos adquiridos.
 - ✓ Donaciones efectuadas por terceros

A la entidad le son aplicables las normas en materia de control presupuestal, incorporándose el presupuesto autorizado de egresos al inicio de cada ejercicio así como sus modificaciones posteriores. Los montos presupuestales autorizados se disminuyen conforme se van ejecutando las partidas de egresos (denominado "presupuesto ejercido"). Al final del ejercicio se compara el presupuesto autorizado contra el presupuesto ejercido, llegando a las siguientes situaciones:

1. Si el presupuesto autorizado es mayor al ejercido (denominado sub-ejercicio presupuestal) se reconoce un pasivo a favor de la entidad pública que proporcionó los recursos, para posteriormente regresar los recursos a esa entidad; salvo en el caso de que se obtenga autorización para destinarlos a programas de la entidad, en cuyo caso se reconoce como un ingreso del periodo.
2. Si el presupuesto autorizado es menor al ejercido al cierre del año (denominado sobre-ejercicio presupuestal), en su caso, se reconoce un activo a favor de la entidad pública fundado en la autorización de pago adicional emitida por el organismo público estatal o federal correspondiente. En el caso de no existir autorización del sobre-ejercicio se reconocerá como déficit del periodo.

Transferencias presupuestales (Adecuaciones presupuestales).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del presupuesto de egresos del estado libre y soberano de Nayarit; La universidad realiza transferencias entre partidas del mismo capítulo a fin de llevar un correcto control del gasto de operación, mismas que son sometidas para su aprobación al Consejo Directivo.

Programas de recursos federales que abarcan dos ejercicios.

Los recursos federales recibidos por convenio cuyo vencimiento abarca un periodo posterior al que transcurre, se solicita la autorización del consejo directivo para su ejercicio en el siguiente año y es ejercido mediante la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y se informa su avance en las notas a los estados financieros hasta la conclusión del mismo.

B.I.C.5.d).- Normatividad Supletoria.

No aplica.

B.I.C.5.e).- Implementación de la Base Devengado.

Momento devengado del ingreso: La universidad lleva a cabo el momento del ingreso devengado cuando se tiene el derecho de cobro del ingreso, el cual es registrado en el sistema contable de la institución.

Momento devengado del Egreso: La Universidad registra la obligación del pago cuando se recibe el producto o servicio solicitado o cuando nos es entregada la factura y es registrado en el sistema contable de la institución.

B.I.C.6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

B.I.C.6.a).- Métodos para la actualización.

En el caso de la re expresión de estados Financieros, únicamente se ha realizado a solicitud expresa al Departamento de Valuación de bienes, para el avalúo de la bienes inmuebles, mismo que se ve reflejado en la modificación al patrimonio adquirido.

B.I.C.6.b).- Operaciones en el Extranjero

No aplica.

B.I.C.6.c).- Método de valuación de la inversión en acciones

No aplica.

B.I.C.6.d).- Sistema y método de valuación de inventarios

No aplica

B.I.C.6.e).- Beneficios a empleados

En apego al tabulador por niveles o categorías emitido por la SHCP, en la Universidad Tecnológica de la Sierra se establecen los siguientes beneficios, sujetos a suficiencia presupuestaria:

1. Sueldos y salarios conforme a tabulador por niveles o categorías emitido por la SHCP.
2. Cinco Días laborables y dos de descanso, por semana.
3. Tres periodos de vacaciones con goce de sueldo, 3 de 10 días hábiles.
4. Prima vacacional de 10 días para mandos medios y superiores y 24 días para académicos y administrativos, anuales.

5. Ayuda para material Didáctico
6. Canastilla de Maternidad
7. Ayuda para guardería
8. Aguinaldo 40 días.
9. Ayuda para lentes
10. Ayuda para útiles escolares
11. Ayuda para tesis
12. Vales para libro
13. Gastos de Sepelio
14. Ayuda para aparatos ortopédicos, auditivos y sillas de rueda.
15. Estímulo a la productividad
16. Compensaciones salariales

B.I.C.6.f).- Provisiones.

No aplica.

B.I.C.6.g).- Reservas

No aplica.

B.I.C.6.h).- Cambio en Políticas Contables y corrección de errores

Los cambios en las políticas contables se realizan con fundamento en artículo de ley o norma específica que ordene un requisito de forma o de fondo, sin embargo estos cambios se realizan al inicio de cada ejercicio fiscal.

La corrección de errores cuando es en el mismo mes se hace la modificación en la misma póliza; Cuando el error es detectado en un mes anterior se realiza una póliza de diario realizando la contrapartida respetando la naturaleza de las cuentas, además de notificarse en las notas a los estados financieros.

B.I.C.6.i).- Reclasificación

La reclasificación se realiza cuando es en el mismo mes se hace la modificación en la misma póliza; Cuando el error es detectado en un mes anterior se realiza un póliza de diario realizando la contrapartida respetando la naturaleza de las cuentas, además de notificarse en las notas a los estados financieros.

B.I.C.6.j).- Depuración y cancelación de saldos.

Esta tipo de acciones se realiza una vez por año previo al cierre del ejercicio.

B.I.C.7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

No aplica.

B.I.C.8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

B.I.C.8.a).- Vida útil o porcentajes de depreciación

- Método de depreciación, tasas aplicadas y criterios de depreciación.

El método aplicado, tasas y criterios están basados en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Agosto del 2012, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.5	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipos de Computo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.5	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.5	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Camionetas y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.5	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Maquinaria-Herramienta	10	10
1.2.4.6.8	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arbóreas y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

(CONAC), (arriba señalado), por analogía a la regla aplicada, mostrada en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de desecho}}{\text{Vida útil.}}$$

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el uso. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte de la Universidad. Para determinar la vida útil, podrán tenerse en cuenta, los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

B.I.C.8.b).- Cambios en los porcentajes de depreciación.

Salvo disposición expresa en los porcentajes de depreciación no se realizan cambios.

B.I.C.8.c).- Importe de los Gastos capitalizados en el Ejercicio.

Gasto capitalizado en Bienes Muebles adquiridos con presupuesto de operación 2018.

RECURSO	B. MUEBLES	B. INTANGIBLES	B. INMUEBLES	TOTAL
Recursos Propios 2017	18,001.07			18,001.07
PFCE 2016	65,759.59			65,759.59
PFCE 2017	100,000.00			100,000.00
ESTATAL 2018	77,328.00			77,328.00
COINVERSION SOCIAL 2017	55,006.83			55,006.83
PADES 2017	425,000.00		0.00	425,000.00
TOTAL	741,095.49	0.00	0.00	741,095.49

B.I.C.8.d).- Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés.

No aplica.

B.I.C.8.e).- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos.

No aplica.

B.I.C.8.f).- Otras circunstancias que afecten el activo.

No aplica.

B.I.C.8.g).- Desmantelamiento de Activos.

No aplica.

B.I.C.8.h).- Administración de activos.

Se tiene implementado el programa de control de inventarios perteneciente a Gobierno del Estado con la finalidad de llevar adecuadamente su control, así mismo se tiene implementado el uso de vales de resguardo para cada usuario de los bienes de la Universidad.

B.I.C.8.i).- Las principales variaciones en el patrimonio corresponden a la valuación y depreciación de nuestros bienes muebles e inmuebles, como se señala en el punto "1.1.6, Estimaciones y Deterioros", así mismo por la aplicación de los programas federales en el actual y siguiente ejercicio atendiendo su normatividad correspondiente, modificándose el resultado de ejercicios anteriores y por ende el patrimonio.

B.I.C.9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

B.I.C.10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN

B.I.C.10.a).-Comportamiento de la Recaudación

FUENTE DE INGRESOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MES ANTERIOR RECAUDADO	SALDO RECAUDADO EN EL PERIODO	SALDO FINAL RECAUDADO	% DE RECAUDACION
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,595,000.00	6,406,856.00	-2,440,323.12	3,966,532.88	110.33%
ADMON. Y FINANZAS	3,595,000.00	3,595,000.00	0.00	3,595,000.00	100.00%
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	2,811,856.00	-2,440,323.12	371,532.88	
Diferencias por Redondeo	0.00	0.00	0.00	0.00	
Monetización	0.00	0.00	4,291,924.68	4,291,924.68	

Otros ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.40	0.00	0.40	
Otros Ingresos Financieros	0.00	1.58	0.00	1.58	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	30,682,219.95	26,436,612.90	4,245,607.05	30,682,219.95	100.00%
CONVENIO RECURSO FEDERAL	8,738,930.00	8,100,538.00	638,392.00	8,738,930.00	100.00%
COINVERSION SOCIAL	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00	100.00%
FAM 2018	21,643,289.95	18,036,074.90	3,607,215.05	21,643,289.95	100.00%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,937,927.28	8,618,371.95	1,225,814.84	9,844,186.79	90.00%
CONVENIO RECURSO ESTATAL	10,937,927.28	8,618,371.95	1,225,814.84	9,844,186.79	90.00%
GRAN TOTAL	\$45,215,147.23	\$41,461,840.85	\$3,031,098.77	\$44,492,939.62	98.40%

B.I.C.10.b).- Proyección de la recaudación a mediano plazo

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

10. b PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019

FONDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
ESTATAL	1,012,685.05	1,012,685.05	1,012,685.05	1,012,685.05	1,012,685.05	1,012,685.05	1,012,685.05	1,012,685.05	1,012,685.05	1,012,685.05	1,012,685.05	1,012,685.05	\$12,152,220.60
FEDERAL	753,004.47	753,004.47	753,004.47	753,004.47	753,004.47	753,004.47	753,004.47	753,004.47	753,004.47	753,004.47	753,004.47	753,004.47	\$9,036,053.62
TOTAL	1,765,689.52	\$21,188,274.22											

B.I.C.11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

No aplica.

B.I.C.12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

B.I.C.13.- PROCESO DE MEJORA

B.I.C.13.a Principales políticas de control interno.

Son las establecidas por el Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas, adoptando la organización administrativa y académica en base a su Manual de Organización y a su Reglamento Interior en sus distintas modalidades, conforme lo dicta y lo autoriza su Consejo Directivo, que es su órgano máximo de gobierno.

Para dar una seguridad razonable de que se están obteniendo los objetivos generales y específicos de la Universidad Tecnológica de Sierra, se observa que el ambiente de control cuenta con los elementos idóneos y necesarios presididos por la Rectoría y la Dirección de Administración y Finanzas de la entidad, fortaleciendo continuamente las políticas, procedimientos, operación y controles establecidos.

Así mismo, para el registro, control y seguimiento de operaciones, la Universidad lleva un Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG), emitido por el INDETEC y por otra parte se cuenta con los sistemas y métodos de registro instituidos para poder generar información cuantitativa en lo que respecta a identificación, análisis, integración, clasificación y registro, no representando riesgos de que ocurran errores importantes que afecten el contenido de los estados financieros sin embargo y debido al crecimiento institucional del volumen de sus operaciones, el personal asignado a cada función recibe capacitación, evaluación y seguimiento del puesto. Cabe mencionar que la Universidad Tecnológica de La Sierra procede a realizar informes trimestrales de Consolidación de Cuenta Pública para el Gobierno del Estado de Nayarit por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas (anteriormente Secretaría de Finanzas y/o Hacienda del Estado) mediante un programa institucional denominado Sistema de Consolidación de Estados Financieros (SICEF) proporcionado por la propia Secretaría.

La Universidad cuenta con un manual de Organización cuya finalidad es servir de instrumento de información y consulta, el cual es analizado periódicamente para su actualización conforme a los criterios de veracidad, oportunidad y coherencia con las adecuaciones que se realicen a las leyes y ordenamientos vigentes que lo sustentan; la Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Servicios Administrativos y con la colaboración de las demás Direcciones y Departamentos, son responsables de realizar dicha tarea.

En cuanto a las principales medidas de control interno se cuenta con el resguardo de bienes por cada usuario, bitácoras de combustible, Corte por día en la cobranza de caja, control de registro de entrada y salida de personal, asignación de techos financieros por áreas referentes al POA entre otros.

B.I.C.13.b).- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Este rubro es evaluado por el área de planeación respecto al alcance a las metas programadas en el programa operativo anual (POA) contra las metas alcanzadas y el recurso empleado para ello.

La evaluación del cuatrimestre septiembre diciembre muestra los avances en relación a los objetivos, metas y acciones del Programa Operativo Anual 2018.

Mismo que ha sido enviado a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas para su evaluación y presentado al Consejo Directivo de esta Universidad.

Así mismo se encuentra publicado en la página de transparencia del Estado de Nayarit <http://transparencia.nayarit.gob.mx/>, entidades: Universidad Tecnológica de la Sierra, numeral 6 Planes y Programas de Desarrollo, Evaluación Septiembre-Diciembre 2018

Otras medidas para mejorar el desempeño financiero.

Atendiendo al Artículo 42

1. Vigilar que las erogaciones correspondientes a gasto corriente y gasto de capital se apeguen a los presupuestos aprobados.
2. Vigilar que se cumplan las disposiciones en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que emita de manera conjunta la contraloría y la secretaria en el ámbito de su competencia, en la que se
3. establecerán las medidas necesarias para racionalizar las erogaciones establecidas en este presupuesto.
4. Establecer programas para fomentar el ahorro y fortalecer las acciones que permitan dar una mayor transparencia a la gestión pública, los cuales son sometidas a los respectivos titulares y Consejo directivo.

Atendiendo al Artículo 42 Fracción II y IV se elaboran las siguientes medidas de Austeridad.

1. Las señaladas en el artículo 45 del Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el Ejercicio 2016.

2. Contrataciones de personal

Sólo se dará cumplimiento a las contrataciones de personal docente y administrativo vigente.

3. Energía eléctrica.

- Se encenderá el aire acondicionado a solicitud del usuario (alumnos o maestros) sin menoscabo de la actividad educativa.
- El personal de mantenimiento y limpieza participan en el control de encendido o apagado de los aires.
- Todos los aires de la Universidad serán apagados inmediato al concluir sus actividades, así como los fines de semana.
- Sólo se encenderán las luces exteriores que por su naturaleza impliquen algún riesgo.
- Se continuará con el mantenimiento preventivo a las instalaciones eléctricas así como a las luminarias con energía hibrida.
- Se mantendrá la campaña de concientización del buen uso y ahorro de la energía.

4. Telefonía

- Las llamadas telefónicas de larga distancia y celular continuarán con restricciones por su nivel de importancia.

5. Insumos de papelería e Informáticos.

- Los insumos de papelería y tinta serán ajustados a los techos financieros anuales.
- La información se manejará de manera electrónica, preferentemente.
- La documentación interna será en hojas reciclables e impresas en color negro.
- La documentación externa será impresa a color solo la que por su importancia lo requiera.

6. Comisiones

- Las áreas administrativas y académicas se coordinarán para las comisiones, mínimo con 3 días de anticipación salvo emergencias, quien se vaya por su cuenta será sin recuperación.
- Las salidas fuera del estado se autorizarán sólo cuando se justifique plenamente que la información y retroalimentación pueda ser recibida únicamente presencialmente.

7. Reuniones

- Se suspenden los coffe break en reuniones con personal interno.
- Evitar reuniones con externos en horarios de comida.

8. Vehículos oficiales

- Los vehículos oficiales, fuera del horario laboral, permanecen resguardados en las instalaciones de la Universidad.
- El fin de semana, exclusivamente se utilizarán para el traslado al Campus en Mesa del Nayar y a prácticas de campo en la región.
- Los Vehículos, estrictamente serán de uso exclusivo de la Universidad, salvo excepciones, autorizadas por el titular.

B.I.C.14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No aplica

B.I.C.15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No aplica.

B.I.C.16.- PARTES RELACIONADAS

Mediante la declaración patrimonial de los empleados de la institución, no existen reportadas partes relacionadas.

B.I.C.17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas y políticas contables gubernamentales aplicables al organismo, que se describen en la Notas a los estados financieros de la entidad, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.


Lic. Armando Manuel Porras Fuentes

Rector
L.C. Beatriz Alejandra Alvarado Munguía

Directora de Administración y Finanzas

**ESTAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS.
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS
NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTAS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.**

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BIERRA
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

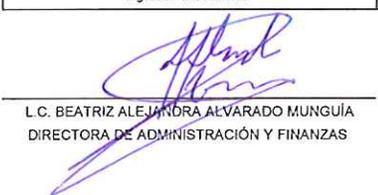
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	56,000.00	3,539,000.00	3,595,000.00	3,595,000.00	3,595,000.00	3,539,000.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	21,943,289.95	21,943,289.95	21,943,289.95	21,943,289.95	21,943,289.95
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,086,792.00	1,590,065.28	19,676,857.28	19,676,857.28	18,583,116.79	496,324.79
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	\$18,142,792.00	\$27,072,355.23	\$45,215,147.23	\$45,215,147.23	\$44,121,406.74	\$25,978,614.74
				Ingresos excedentes ¹		\$25,978,614.74

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	0.00	21,943,289.95	21,943,289.95	21,943,289.95	21,943,289.95	21,943,289.95
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	21,943,289.95	21,943,289.95	21,943,289.95	21,943,289.95	21,943,289.95
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0.00			0.00
Ingresos de Organismos y Empresas	18,142,792.00	5,129,065.28	23,271,857.28	23,271,857.28	22,178,116.79	4,035,324.79
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	56,000.00	3,539,000.00	3,595,000.00	3,595,000.00	3,595,000.00	3,539,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,086,792.00	1,590,065.28	19,676,857.28	19,676,857.28	18,583,116.79	496,324.79
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	\$18,142,792.00	\$27,072,355.23	\$45,215,147.23	\$45,215,147.23	\$44,121,406.74	\$25,978,614.74
				Ingresos excedentes ¹		\$25,978,614.74

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

¹ Los Ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero


LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR


L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	\$19,183,430.47	\$29,653,890.28	\$48,837,320.75	\$22,818,552.64	\$22,393,320.68	\$26,018,768.11	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

 LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR

 L. C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	18,528,346.52	4,937,465.34	23,465,811.86	22,077,457.15	21,652,225.19	1,388,354.71
Gasto de Capital	655,083.95	24,716,424.94	25,371,508.89	741,095.49	741,095.49	24,630,413.40
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	\$19,183,430.47	\$29,653,890.28	\$48,837,320.75	\$22,818,552.64	\$22,393,320.68	\$26,018,768.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR


 L.C. BEATRIZ ALEJANDRÁ ALVARADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia	\$19,183,430.47	\$29,653,890.28	\$48,837,320.75	\$22,818,552.64	\$22,393,320.68	\$26,018,768.11
1 UTS	\$19,183,430.47	\$29,653,890.28	\$48,837,320.75	\$22,818,552.64	\$22,393,320.68	\$26,018,768.11
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$19,183,430.47	\$29,653,890.28	\$48,837,320.75	\$22,818,552.64	\$22,393,320.68	\$26,018,768.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

 LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR

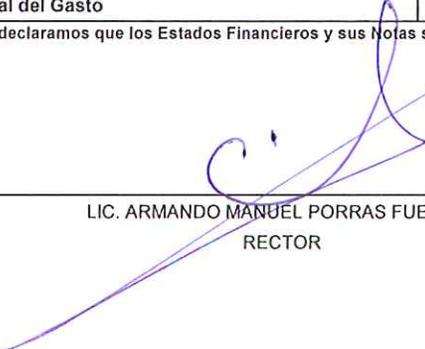
 L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

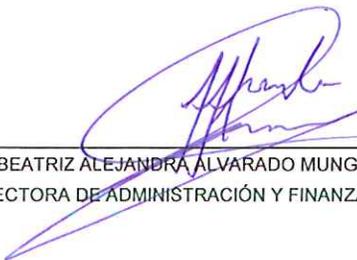
Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	\$19,183,430.47	\$29,653,890.28	\$48,837,320.75	\$22,818,552.64	\$22,393,320.68	\$26,018,768.11
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	19,183,430.47	29,653,890.28	48,837,320.75	22,818,552.64	22,393,320.68	26,018,768.11
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	\$19,183,430.47	\$29,653,890.28	\$48,837,320.75	\$22,818,552.64	\$22,393,320.68	\$26,018,768.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR


 L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

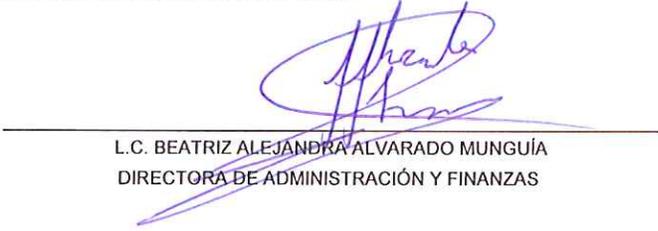
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Otros Instrumentos de Deuda			
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00

TOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
--------------	---------------	---------------	---------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR


 L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$18,142,792.00	\$45,215,147.23	\$44,121,406.74
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	18,142,792.00	45,215,147.23	44,121,406.74
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$19,183,430.47	\$22,818,552.64	\$22,393,320.68
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	19,183,430.47	22,818,552.64	22,393,320.68
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-\$1,040,638.47	\$22,396,594.59	\$21,728,086.06

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-1,040,638.47	22,396,594.59	21,728,086.06
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-\$1,040,638.47	\$22,396,594.59	\$21,728,086.06

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

 LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR

 L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Gasto por Categoría Programática
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio B = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	\$19,183,430.47	\$29,653,890.28	\$48,837,320.75	\$22,818,552.64	\$22,393,320.68	\$26,018,768.11
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	\$19,183,430.47	\$29,653,890.28	\$48,837,320.75	\$22,818,552.64	\$22,393,320.68	\$26,018,768.11
Prestación de Servicios Públicos	19,183,430.47	29,653,890.28	48,837,320.75	22,818,552.64	22,393,320.68	26,018,768.11
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	\$19,183,430.47	\$29,653,890.28	\$48,837,320.75	\$22,818,552.64	\$22,393,320.68	\$26,018,768.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

III. B) PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 2018

PROGRAMA	CAPITULO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA. (SAACG F. F. 251116)	20000 30000 50000 TOTAL	\$0.00 \$4,513.10 \$65,758.37 \$70,271.47	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$4,513.10 \$65,758.37 \$70,271.47	\$0.00 \$4,513.10 \$65,758.37 \$70,271.47	\$0.00 \$4,513.10 \$65,758.37 \$70,271.47	\$0.00 \$4,513.10 \$65,758.37 \$70,271.47	\$0.00 \$4,513.10 \$65,758.37 \$70,271.47
08 De agosto 2016								
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA. (SAACG F. F. 251117)	20000 30000 50000 TOTAL	235,000.00 166,056.00 100,000.00 \$501,056.00	0.00 0.00 0.00 \$0.00	235,000.00 166,056.00 100,000.00 \$501,056.00	235,000.00 166,056.00 100,000.00 \$501,056.00	\$235,000.00 \$166,056.00 \$100,000.00 \$501,056.00	\$235,000.00 \$166,056.00 \$100,000.00 \$501,056.00	\$235,000.00 \$166,056.00 \$100,000.00 \$501,056.00
10 De julio 2017								
COINVERSION SOCIAL 2018								
(SAACG F. F. 250718)	20000 30000 50000 TOTAL	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$237,581.41 \$7,415.75 \$55,006.83 \$300,003.99	\$237,581.41 \$7,415.75 \$55,006.83 \$300,003.99	\$237,581.41 \$7,415.75 \$55,006.83 \$300,003.99	\$237,581.41 \$7,415.75 \$55,006.83 \$300,003.99	\$237,581.41 \$7,415.75 \$55,006.83 \$300,003.99	\$237,581.41 \$7,415.75 \$55,006.83 \$300,003.99
27 De Junio de 2018								
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2017								
(SAACG F. F. 250617)	20000 30000 50000 TOTAL	\$0.00 \$0.00 \$425,000.00 \$425,000.00	\$0.00 \$20.90 \$0.00 \$20.90	\$0.00 \$20.90 \$425,000.00 \$425,020.90	\$0.00 \$20.90 \$425,000.00 \$425,020.90	\$0.00 \$20.90 \$425,000.00 \$425,020.90	\$0.00 \$20.90 \$425,000.00 \$425,020.90	\$0.00 \$20.90 \$425,000.00 \$425,020.90
27 De Abril de 2017								
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES (FAM) 2018								
(SAACG F. F. 250218)	20000 30000 50000 TOTAL	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$24,168,798.89 \$24,168,798.89	\$0.00 \$0.00 \$24,168,798.89 \$24,168,798.89	\$0.00 \$0.00 \$23,971,934.35 \$23,971,934.35	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00
18 De Mayo de 2018								

TOTAL:	\$996,327.47	\$24,468,823.78	\$25,465,151.25	\$25,268,286.71	\$1,296,352.36	\$1,296,352.36	\$1,296,352.36
---------------	--------------	-----------------	-----------------	-----------------	----------------	----------------	----------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2018
REPORTE DE AVANCE DE METAS DE LOS INDICADORES

Periodo que se reporta: Cuarto Trimestre

DEPENDENCIA:		Universidad Tecnológica de la Sierra (UTS)						MIR (UTS) - 1				DESGLOSE DE MONTO ASIGNADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL			CRITERIO DE DEFINICION DEL MONTO ASIGNADO (Marque con X)		MONTO EJERCIDO AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA				NOTA COMPLEMENTARIA (Respecto a los montos)						
PED 2017-2021		CLAVE FUNCIONAL																									
OEST	OESP		FIN	FUN	SF	M	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				PP principal	PP indirecto	Gasto Corriente	Gasto Inverso	MONTO DEL PP AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	MONTO ASIGNADO DEL PP A LA DEPENDENCIA	MONTO ASIGNADO A LA MIR	REAL	ESTIMADO	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	En el periodo que se informa se recibió una ampliación en el subvólo estatal por la cantidad de 450,324.79		
ER3			02	05	03	E	083	Calidad de la Educación Superior (UTS)				X		X		140,405,546	9,347,662	9,347,662	X		1,953,614	4,193,523	6,447,953	9,844,167			
			02	05	02		052	Educación Media Superior y Superior																			
Nombre de Beneficiarios (Población objetivo):								Alumnos, Docentes y Administrativos				Núm. de Benef.:	255	Montos de Otras Fuentes de Financiamiento:				8,738,930			1,457,666	3,671,106	5,605,635	8,738,930			

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador / Dimensión a medir	Sentido Ideal del Indicador	Supuestos	Línea Base		Variables de la fórmula	Metas		1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre		Justificación de Resultados	
								Año de la Línea Base	Línea Base		Datos de las variables	Resultado	Análisis inicial e Interpretación de Resultados	Fuente de Información del Indicador								

Nivel Fin																									
Contribuir al incremento del avance de la calidad educativa en el nivel superior		Relación porcentual de programas educativos acreditados por organismos externos y el total de programas educativos		(Total de programas acreditados / Total de programas educativos) * 100				Que los laboratorios sean equipados al 100% y se cuente con recurso para pago de acreditación de COPAES				Total De Programas Acreditados		1 00						0 00		Actualmente se realizan acciones para fortalecer la infraestructura y el equipamiento especializado de la institución, que permitan generar las condiciones para alcanzar la acreditación ante organismos externos de la COPAES. Durante el año se realizaron acciones para fortalecer la infraestructura y el equipamiento especializado de la institución, a fin de generar condiciones propias para alcanzar la acreditación de los Programas Educativos ante organismos externos de la COPAES. Una vez concretadas dichas acciones se iniciará con el proceso de preparación rumbo a la acreditación.		FOA y PFCE 2018	
					Porcentaje Anual	Estratégico	Eficacia	Ascendente	2017	0 00				20 00							0 00				

Nivel Propuesto																									
Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra en el Nayar Incrementada		Relación porcentual entre el total de egresados en la generación y la Matrícula inicial por generación		(Total de egresados en la generación N / Matrícula inicial por generación N) * 100				Que los y las jóvenes que ingresan tengan la visión de concluir su carrera ya que su idiosincrasia es adversa a la educación				Total De Egresados En La Generación N		45 00						101 00		Evitar la eficiencia terminal, que a menos el 35% de los estudiantes logren terminar sus estudios y dar seguimiento hasta la obtención de su titulación. Se elevó el resultado de la eficiencia terminal, debido a las estrategias implementadas por la institución para contrarrestar la deserción escolar de la población estudiantil.		Departamento de Académica y Servicios Escolares	
					Porcentaje Anual	Estratégico	Calidad	Regular	2017	31 54				30 20							156 00	51 53			

Nivel Componente																													
C1 - Matrícula por apoyos económicos elevada		Porcentaje de alumnos con becas internas		Relación porcentual entre el total de estudiantes becados por la Universidad y la matrícula total				(Total de alumnos becados por la Universidad / Total de matrícula) * 100				Que la mayoría de los jóvenes inscritos en la Universidad, cuenten con beca interna.				Total De Alumnos Becados Por La Universidad		250 00						220 00		Asegurar la permanencia y estudio de los jóvenes que más lo requieren. La totalidad de los alumnos reciben hospedaje y alimentación por parte de la Universidad. Se cumplió con el cien por ciento de los alumnos becados por la institución, sin embargo la matrícula total registrada en el ciclo escolar fue menor a la estimada, debido a limitación de espacios tanto en aulas como en dormitorios.		Departamento de Servicios Escolares	
					Porcentaje Anual	Gestión	Eficiencia	Ascendente	2017	100 00				100 00							220 00	100 00							

C2-Infraestructura Física en buen estado normatizada																											
Porcentaje de capacidad instalada		Relación porcentual entre los edificios concluidos y gestiones de proyectos para edificios presentados		(Total de edificios concluidos/Total de gestiones de proyectos para edificios presentados) * 100				Que las propuestas presentadas y expedientes realizados sean aprobados para construir nuevos edificios				Total De Edificios Concluidos		1 00								0 00		Se habilita un dormitorio para estudiantes. El edificio de enfermería se encuentra en proceso de licitación, el cual se construirá con recursos de escuelas al Cien. En el periodo que se informa se llevó a cabo la licitación del Edificio de Docencia para el Programa Educativo de Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, el cual quedará concluido en 2019 con recurso FAM 2018 y en este mismo periodo inició la construcción del Edificio de Docencia para el Programa Educativo de Enfermería, el cual concluirá en 2019 con recurso de Escuelas al CIEN 2016.		Oficina de Infraestructura	
					Porcentaje Anual	Gestión	Eficacia	Ascendente	2017	100 00				100 00							1 00	0 00					

C3- Matrícula con programa de asesorías																											
Porcentaje de estudiantes que reciben asesorías		Relación porcentual entre el total de estudiantes que reciben asesorías y la matrícula total inscrita en la Universidad		(Número de estudiantes que reciben asesorías/Matrícula total inscrita)*100				Que se cumpla al 100% el plan cuatrimestral				Número De Estudiantes Que Reciben Asesorías		100 00						75 00		100 00		Dinamizar espacios grupales e individuales sobre temas académicos a los jóvenes que presentan deficiencia o se les dificulta comprender alguna materias. Se cumplió		Dirección Académica	
					Porcentaje Semestral	Gestión	Eficacia	Ascendente	2017	72 00				40 00							188 00	39 69					

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador / Dimensión a medir	Sentido Ideal del Indicador	Supuestos	Línea Base		Variables de la fórmula	Metas		1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre		Justificación de Resultados						
								Año de la Línea Base	Línea Base		Datos de las variables	Resultado	Datos de las variables	Resultado	Datos de las variables	Resultado	Datos de las variables	Resultado	Datos de las variables	Resultado	Análisis Inicial e Interpretación de Resultados	Fuente de Información del Indicador					
										Número de Estudiantes Que Reciben Asesorías	100.00			75.00			100.00					embargo se proyectó en función a una matrícula total de 250, cifra que no fue posible alcanzar debido a la limitación de aulas y dormitorios en el campus universitario.					
										Matricula Total Inscrita	250.00			158.00			220.00										
C1 - Matrícula por apoyos económicos elevada	Porcentaje de alumnos con becas externas	Relación porcentual entre el total de estudiantes becados por instituciones externas y la matrícula total	(Total de alumnos becados por instituciones externas / Total de matrícula) * 100	Porcentaje	Gestión	Ascendente	Que los expedientes de los alumnos inscritos en el programa de becas sean aprobados	2017	34.40	Total De Alumnos Becados Por Instituciones Externas Total De Matrícula	66.00 250.00			131.00 158.00			94.00 220.00					42.73	Que los jóvenes cuenten con un apoyo económico que les ayude a subsistir fuera de sus hogares y puedan adquirir materiales escolares para continuar sus estudios y lograr terminar sus estudios. En el periodo que se informa, 64 estudiantes solicitaron beca externa PROSPERA, mismos que fueron aceptados, sin embargo aun no reciben el recurso. Por otra parte, se hizo una proyección de meta en función a una matrícula total de 250 alumnos, misma que no fue posible alcanzar debido a la limitación de aulas y dormitorios en el campus universitario. Es preciso señalar que de los 131 alumnos que estaban proyectados, solo se beneficiaron 64 porque en el mes de agosto hubo egreso de estudiantes mismos que correspondían a otra generación y a otro ciclo escolar.	Departamento de Servicios Escolares			
C1 - Matrícula por apoyos económicos elevada	Porcentaje de proyectos emprendedores apoyados	Relación porcentual entre los programas emprendedores apoyados entre el total de los proyectos emprendedores presentados por estudiantes	(Total de proyectos emprendedores apoyados / Total de proyectos emprendedores presentados) * 100	Porcentaje	Gestión	Ascendente	Que los jóvenes presenten proyectos comunitarios y estos sean aprobados para su realización	2017	100.00	Total De Proyectos Emprendedores Apoyados Total De Proyectos Emprendedores Presentados	1.00 1.00			1.00 1.00			1.00 1.00					100.00	Que los estudiantes apliquen sus conocimientos y en coordinación con la comunidad realicen proyectos que beneficien a la región donde se localiza la Universidad. Se realizaron gestiones para apoyar proyectos emprendedores, resultando apoyado un proyecto a través de INDESOL.	Vinculación			
C2 - Infraestructura Física en buen estado incrementada	Porcentaje de espacios educativos en buen estado	Relación porcentual entre los espacios educativos existentes en buen estado y los espacios educativos con necesidades para la óptima operación de la Universidad	(Espacios educativos existentes en buen estado / espacios educativos necesarios para la óptima operación del plantel) * 100	Porcentaje	Gestión	Regular	Que los espacios educativos se encuentren en buen estado y seguros	2017	33.33	Espacios Educativos Existentes En Buen Estado Espacios Educativos Necesarios Para La Óptima Operación Del Plantel	1.00 3.00												3.00	33.33	Brindar un mejor servicio y seguridad a los estudiantes dentro del plantel, asegurando su integridad, libre de riesgos, al mantener en buen estado el edificio de academia y dormitorios. Se presentaron propuestas de proyectos de obra para el mejoramiento del resto de las instalaciones, los cuales serán apoyados en 2019.	Oficina de Infraestructura	
C2 - Infraestructura Física en buen estado incrementada	Porcentaje de Mobiliario y equipo existente en buen estado	Relación porcentual entre el mobiliario y equipo existentes en buen estado y el equipo necesario para la óptima operación de la Universidad	(Mobiliario y equipo educativos existentes en buen estado / Equipo necesario para la óptima operación del plantel) * 100	Porcentaje	Gestión	Ascendente	Que se construyan nuevos edificios de docencia para la mejora de los programas educativos y se equipen los laboratorios en base a las necesidades de los programas de estudios	2017	33.33	Mobiliario Y Equipo Educativos Existentes En Buen Estado Equipo Necesario Para La Óptima Operación Del Plantel	1.00 3.00													3.00	33.33	Brindar espacios suficientes, dignos y de calidad a los estudiantes para recibir sus clases y además puedan desarrollar y realizar sus prácticas académicas para el buen desempeño de sus competencias como lo marca el plan de estudio. Se realizó un proyecto con la finalidad de obtener recursos extraordinarios a través del PFCE para fortalecer el equipamiento especializado, sin embargo se suspendió el programa federal.	Oficina de Infraestructura
C4 - Matrícula con programa de tutorías atendida	Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías	Relación porcentual entre el total de estudiantes que reciben tutorías y la matrícula total inscrita en la Universidad	(Número de estudiantes que reciben tutorías / Matrícula total inscrita) * 100	Porcentaje	Gestión	Ascendente	Que se cumpla el 100% el plan cuatrimestral	2017	90.35	Número De Estudiantes Que Reciben Tutorías Matrícula Total Inscrita	100.00 250.00			174.00 158.00			220.00 220.00						100.00	Que los estudiantes reciban la atención y servicio de acompañamiento en su desarrollo personal y emocional para lograr concluir sus estudios. El cien por ciento de la matrícula recibió tutorías durante el periodo que se informa, sin embargo se proyectó una meta con relación a 250 alumnos, cifra que no se alcanzó debido a la limitación de espacios en el campus universitario de aulas y dormitorios.	Dirección Académica		

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

L.C. Beatriz Alejandra Avarado Munguía
Directora de Administración y Finanzas

MCA. Cristina de la Rosa Coronado
Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación

Fecha de Elaboración 15/01/2019

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador / Dimensión a medir	Sentido Ideal del Indicador	Supuestos	Línea Base		Variables de la fórmula	Metas		1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre		Justificación de Resultados			
								Año de la Línea base	Línea Base		Datos de las variables	Resultado	Análisis inicial e Interpretación de Resultados	Fuente de Información del Indicador										
										Número De Estudiantes Que Reciben Asesorías	100.00			75.00								embargo se proyectar en función a una matrícula total de 250, cifra que no fue posible alcanzar debido a la limitación de aulas y dormitorios en el campus universitario.		
										Matrícula Total Inscrita	250.00			188.00										
C1.- Matrícula por apoyos económicos elevada	Porcentaje de alumnos con becas externas	Relación porcentual entre el total de estudiantes becados por instituciones externas y la matrícula total	(Total de alumnos becados por instituciones externas / Total de matrícula)*100				Que los expedientes de los alumnos inscritos en el programa de becas sean aprobados.			Total De Alumnos Becados Por Instituciones Externas	86.00			131.00									Que los jóvenes cuenten con un apoyo económico que les ayude a subsistir fuera de sus hogares y puedan adquirir materiales escolares para continuar sus estudios y lograr terminar sus estudios. En el periodo que se informa, 94 estudiantes solicitaron beca externa PROSPERA, mismos que fueron aceptados, sin embargo aun no reciben el recurso. Por otra parte, se hizo una proyección de meta en función a una matrícula total de 250 alumnos, misma que no fue posible alcanzar debido a la limitación de aulas y dormitorios en el campus universitario. Es preciso señalar que de los 131 alumnos que estaban proyectados, solo se beneficiaron 94 porque en el mes de agosto hubo egreso de estudiantes mismos que correspondían a otra generación y a otro ciclo escolar.	Departamento de Servicios Escolares
				Porcentaje	Gestión	Ascendente		2017	34.40															
				Semestral	Eficacia						34.40				69.68									
C1.- Matrícula por apoyos económicos elevada	Porcentaje de proyectos emprendedores apoyados	Relación porcentual entre los programas emprendedores apoyados entre el total de los proyectos emprendedores presentados por estudiantes	(Total de proyectos emprendedores apoyados/Total de proyectos emprendedores presentados) * 100				Que los jóvenes presenten proyectos comunitarios y estos sean aprobados para su realización.			Total De Proyectos Emprendedores Apoyados	1.00			1.00									Que los estudiantes apliquen sus conocimientos y en coordinación con la comunicad realicen proyectos que beneficien a la región donde se localiza la Universidad. Se realizaron gestiones para apoyar proyectos emprendedores, resultando apoyado un proyecto a través de INDESOL.	Vinculacion
				Porcentaje	Gestión	Ascendente		2017	100.00															
				Semestral	Eficacia						100.00				100.00									
C2- Infraestructura Física en buen estado incrementada	Porcentaje de espacios educativos en buen estado	Relación porcentual entre los espacios educativos existentes en buen estado y los espacios educativos con necesidades para la optima operación de la Universidad	(Espacios educativos existentes en buen estado/espacios educativos necesarios para la óptima operación del plantel)*100				Que los espacios educativos se encuentren en buen estado y seguros.			Espacios Educativos Existentes En Buen Estado	1.00												Brindar un mejor servicio y seguridad a los estudiantes dentro del plantel, asegurando su integridad, libre de riesgos. al mantener en buen estado el edificio de academia y dormitorios. Se presentaron propuestas de proyectos de obra para el mejoramiento del resto de las instalaciones, los cuales serán apoyados en 2019.	Oficina de Infraestructura.
				Porcentaje	Gestión	Regular		2017	33.33															
				Anual	Eficacia						33.33													
C2- Infraestructura Física en buen estado incrementada	Porcentaje de Mobiliario y equipo existente en buen estado	Relación porcentual entre el mobiliario y equipo existentes en buen estado y el equipo necesario para la óptima operación de la Universidad	(Mobiliario y equipo educativos existentes en buen estado/ Equipo necesario para la óptima operación del plantel)*100				Que se construyan nuevos edificios de docencia para la mejora de los programas educativos y se equipen los laboratorios en base a las necesidades de los programas de estudios.			Mobiliario Y Equipo Educativos Existentes En Buen Estado	1.00												Brindar espacios suficientes, dignos y de calidad a los estudiantes para recibir sus clases y ademas puedan desarrollar y realizar sus practicas académicas para el buen desempeño de sus competencias como lo marca el plan de estudio. Se realizó un proyecto con la finalidad de obtener recursos extraordinarios a través del PFCE para fortalecer el equipamiento especializado, sin embargo se suspendió el programa federal.	Oficina de Infraestructura.
				Porcentaje	Gestión	Ascendente		2017	33.33															
				Anual	Eficacia						33.33													
C4- Matrícula con programa de tutorías atendida	Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías	Relación porcentual entre el total de estudiantes que reciben tutorías y la matrícula total inscrita en la Universidad	(Número de estudiantes que reciben tutorías/Matrícula total inscrita)*100				Que se cumpla al 100% el plan cuatrimestral			Número De Estudiantes Que Reciben Tutorías	100.00			174.00									Que los estudiantes reciban la atención y servicio de acompañamiento en su desarrollo personal y emocional para lograr concluir sus estudios. El cien por ciento de la matrícula recibió tutorías durante el periodo que se informa, sin embargo se proyectó una meta con relación a 250 alumnos, cifra que no se alcanzó debido a la limitación de espacios en el campus universitario de aulas y dormitorios.	Dirección Académica
				Porcentaje	Gestión	Ascendente		2017	90.35															
				Semestral	Eficacia						40.00				92.55									

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

L.C. Beatriz Alejandra Alvarado Munguía
Directora de Administración y Finanzas

MCA. Cristina de la Rosa Coronado
Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-11-0003	BUDINERA	262.97
UTS-11-0004	BUDINERA	262.97
UTS-11-0005	BUDINERA	262.97
UTS-11-0006	BUDINERA	262.97
UTS-11-0007	OLLA	285.18
UTS-11-0008	OLLA	285.18
UTS-11-0009	OLLA	285.18
UTS-11-0010	PLANCHA	1,145.38
UTS-11-0011	PARRILLA	999.28
UTS-11-0012	TORTILLADORA	412.82
UTS-11-0013	ANAQUEL	172.55
UTS-11-0014	ANAQUEL	172.55
UTS-11-0015	ANAQUEL	172.55
UTS-11-0016	ANAQUEL	172.55
UTS-11-0017	TINACO	170.84
UTS-11-0018	TINACO	170.84
UTS-11-0019	TINACO	170.84
UTS-12-0031	MOSTRADOR	7,153.33
UTS-12-0090	MESA	1,421.73
UTS-12-0091	MESA	1,421.73
UTS-12-0092	MESA	1,421.73
UTS-12-0093	MESA	1,421.73
UTS-12-0094	MESA	1,421.73
UTS-12-0095	SOFA	1,144.53
UTS-12-0096	SOFA	1,144.53
UTS-12-0097	SOFA	1,144.53
UTS-12-0098	SOFA	1,144.53
UTS-12-0099	MESA	3,219.00
UTS-12-0100	MESA	3,219.00
UTS-12-0101	MESA	3,219.00
UTS-12-0102	MESA	3,219.00
UTS-12-0103	MESA	3,219.00
UTS-12-0104	MESA	3,219.00
UTS-12-0105	CREDENZA	1,502.20
UTS-12-0106	CREDENZA	1,359.13
UTS-12-0145	PIZARRON	1,251.83
UTS-12-0146	PIZARRON	1,251.83
UTS-12-0147	PIZARRON	1,251.83
UTS-12-0148	PIZARRON	1,251.83
UTS-12-0149	PIZARRON	1,251.83
UTS-12-0150	PIZARRON	1,251.83
UTS-12-0151	PIZARRON	1,251.83
UTS-12-0153	MESA	740.73
UTS-12-0155	ARCHIVERO	1,448.55
UTS-12-0156	CONJUNTO	2,496.51
UTS-12-0337	MUEBLE DE COMPUTO	1,305.48
UTS-12-0338	MUEBLE DE COMPUTO	1,305.48
UTS-12-0339	MUEBLE DE COMPUTO	1,305.48
UTS-12-0340	MUEBLE DE COMPUTO	1,305.48
UTS-12-0358	CONGELADOR	2,242.18
UTS-12-0359	LAP TOP	1.00
UTS-12-0360	SILLA EJECUTIVA	1,198.67
UTS-12-0361	FRIGOBAR DE 4 PIES	1,063.33

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-12-0363	LAP TOP	1.00
UTS-12-0364	IMPRESORA	1.00
UTS-12-0365	ARCHIVERO	1,695.12
UTS-12-0366	ARCHIVERO	2,995.88
UTS-12-0367	LAP TOP	1.00
UTS-12-0368	TELEFONO	1.00
UTS-12-0369	LAP TOP	1.00
UTS-12-0370	VEHICULO	1.00
UTS-12-0371	VEHICULO	1.00
UTS-12-0372	PERFORADORA	3,862.45
UTS-12-0373	VEHICULO	1.00
UTS-12-0374	ARCHIVERO	1,122.74
UTS-12-0375	ARCHIVERO	1,122.74
UTS-12-0376	ARCHIVERO	1,122.74
UTS-12-0377	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0378	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0379	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0380	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0381	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0382	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0383	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0384	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0385	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0386	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0387	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0388	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0389	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0390	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0391	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0394	PANTALLA	1.00
UTS-12-0545	REFRIGERADOR	9,513.75
UTS-12-0546	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0547	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0548	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0549	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0550	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0551	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0552	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0553	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0554	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0555	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0556	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0557	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0558	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0559	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0560	BOTE ECOLOGICO	867.10
UTS-12-0561	MONITOR	1.00
UTS-12-0562	COMPUTADORA	1.00
UTS-12-0563	CHESLONG	929.58
UTS-12-0567	VITRINA	992.83
UTS-12-0569	REMOLQUE	1.00
UTS-12-0570	PURIFICADOR DE AGUA	2,639.10
UTS-12-0571	PURIFICADOR DE AGUA	2,639.10

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-12-0572	MODULO	4,519.71
UTS-12-0573	MODULO	4,519.71
UTS-12-0574	MODULO	4,519.71
UTS-12-0575	MODULO	4,519.71
UTS-12-0576	SILLON	1,022.25
UTS-12-0577	SILLON	1,022.25
UTS-12-0578	SILLON	1,022.25
UTS-12-0579	SILLON	1,022.25
UTS-12-0580	CAMARA	1,154.75
UTS-12-0581	COMPUTADORA	1.00
UTS-12-0582	COMPUTADORA	1.00
UTS-12-0583	COMPUTADORA	1.00
UTS-12-0584	COMPUTADORA	1.00
UTS-12-0585	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0586	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0587	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0588	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0589	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0590	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0591	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0592	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0593	ESCRITORIO	931.31
UTS-12-0594	CAJA SECA	1.00
UTS-12-0595	TARJA	4,845.00
UTS-12-0596	COMAL	1,211.25
UTS-12-0597	LICUADORA	2,497.50
UTS-12-0568	IMPRESORA	1.00
UTS-13-0002	TELEFONO	2,344.17
UTS-13-0003	BOCINA	1.00
UTS-13-0004	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0005	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0006	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0007	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0008	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0009	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0010	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0011	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0012	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0013	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0014	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0015	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0016	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0017	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0018	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0019	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0020	TELEFONO	2,391.05
UTS-13-0021	TALADRO	1,126.25
UTS-13-0022	ESMERILADORA	1,330.25
UTS-13-0023	CORTADORA	1,100.75
UTS-13-0024	TALADRO	2,180.25
UTS-13-0025	CAMARA	1.00
UTS-13-0026	CAMARA	1.00
UTS-13-0027	CAMARA	1.00

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-13-0028	TELEFONO	2,484.82
UTS-13-0029	ENVASE	1,537.00
UTS-13-0030	ENVASE	1,537.00
UTS-13-0031	ENVASE	1,537.00
UTS-13-0032	MAQUINA SOLDADORA	15,221.53
UTS-13-0033	EQUIPO PARA SOLDADURA	1,480.64
UTS-13-0034	CARRO POTACILINDRO	1,416.40
UTS-13-0035	MAQUINA SOLDADORA	7,245.78
UTS-13-0036	MAQUINA SOLDADORA	5,063.21
UTS-13-0037	IMPRESORA	1.00
UTS-13-0038	VEDEOCAMARA	1.00
UTS-13-0039	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0040	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0041	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0042	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0043	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0044	PURIFICADOR DE AGUA	1,730.33
UTS-13-0047	TERMOFUSORA	2,463.78
UTS-13-0048	TALADRO	1,608.17
UTS-13-0049	TALADRO	1,608.17
UTS-13-0050	TALADRO	1,608.17
UTS-13-0051	CALIBRADOR	1.00
UTS-13-0052	CALIBRADOR	1.00
UTS-13-0053	CALIBRADOR	1.00
UTS-13-0057	SENSOR	1.00
UTS-13-0058	SENSOR	1.00
UTS-13-0059	SENSOR	1.00
UTS-13-0060	SOFTWARE	1.00
UTS-13-0061	BOMBA DE VACIO	7,870.25
UTS-13-0062	BOMBA DE VACIO	7,870.25
UTS-13-0063	JUEGO DE MAROMETROS	1.00
UTS-13-0064	JUEGO DE MAROMETROS	1.00
UTS-13-0065	BOTONERA	1.00
UTS-13-0066	BOTONERA	1.00
UTS-13-0067	BOTONERA	1.00
UTS-13-0068	BOCINA	1.00
UTS-13-0069	BOCINA	1.00
UTS-13-0070	VEHICULO	1.00
UTS-13-0071	MAQUINA SOLDADORA	2,802.50
UTS-13-0072	MAQUINA SOLDADORA	2,802.50
UTS-13-0073	MOTOR TRIFASICO	1,622.50
UTS-13-0074	MOTOR TRIFASICO	1,622.50
UTS-14-0001	PARRILLA DE CALENTAMIENTO	2,306.09
UTS-14-0002	APARATO DE EXTRACCION	1,680.29
UTS-14-0003	MEDIDOR DE PH	4,776.74
UTS-14-0004	REFRACTOMETRO	1,851.59
UTS-14-0005	BALANZA DE PRECISION	3,560.45
UTS-14-0006	MICROSCOPIO	2,813.97
UTS-14-0007	BALANZA DE HUMEDAD	15,179.24
0	SOFTWARE	1.00
UTS-14-0009	RELOJ CHECADOR	3,550.01
UTS-14-0008	COMPUTADORA	1.00
UTS-14-0010	TORNO	33,939.34

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-14-0011	TORNO	33,939.34
UTS-14-0012	COMPUTADORA	17,412.08
UTS-14-0013	COMPUTADORA	17,412.08
UTS-14-0014	LAPTOP	14,565.52
UTS-14-0015	PANEL OPERADOR	17,291.29
UTS-14-0016	TARJETA	4,976.40
UTS-14-0017	AMPERIMETRO	7,959.15
UTS-14-0018	AMPERIMETRO	7,959.15
UTS-14-0019	AIRE ACONDICIONADO	8,870.94
UTS-14-0020	AIRE ACONDICIONADO	5,009.20
UTS-14-0021	FUENTE DE CORRIENTE	9,135.00
UTS-14-0022	FUENTE DE CORRIENTE	9,135.00
UTS-14-0023	AMPERIMETRO	12,751.98
UTS-14-0024	PIROMETRO	5,851.64
UTS-14-0025	JUEGO DE MEDIDORES	3,162.67
UTS-14-0026	JUEGO DE ADAPTADORES	3,500.81
UTS-14-0027	JUEGO DE ADAPTADORES	3,500.81
UTS-14-0028	ROTOMARTILLO	3,937.20
UTS-14-0029	MOTO REDUCTOR	19,905.60
UTS-14-0030	TIMER	2,562.36
UTS-14-0031	TIMER	2,562.36
UTS-14-0032	TIMER	2,562.36
UTS-14-0033	TIMER	2,562.36
UTS-14-0034	TIMER	2,562.36
UTS-14-0035	TIMER	2,562.36
UTS-14-0036	MAQUINA DE CUBO	9,399.61
UTS-14-0037	JUEGO DE CORTADORES	5,637.60
UTS-14-0038	PRESA DE TORNILLO	7,442.70
UTS-14-0039	MESA PARA TORNO	4,207.32
UTS-14-0040	MESA PARA TORNO	4,207.32
UTS-14-0041	DISECADOR	4,733.24
UTS-15-0001	COMPUTADORA	1.00
UTS-15-0002	COMPUTADORA	1.00
UTS-15-0003	COMPUTADORA	1.00
UTS-15-0004	COMPUTADORA	1.00
UTS-15-0005	COMPUTADORA	1.00
UTS-15-0006	COMPUTADORA	1.00
UTS-15-0007	COMPUTADORA	1.00
UTS-15-0008	COMPUTADORA	1.00
UTS-15-0009	COMPUTADORA	1.00
UTS-15-0010	INCUBADORA DIGITAL	4,089.00
UTS-15-0011	CONJUNTO DE BIOLOGIA	911.34
UTS-15-0012	SWITCH	58,529.13
UTS-15-0013	SWITCH	58,529.13
UTS-15-0014	MAQUINA TORTILLADORA	71,765.33
UTS-15-0015	ESCRITORIO SECRETARIAL	2,853.60
UTS-15-0016	ARCHIVERO	3,170.67
UTS-15-0017	NO BREAK	1.00
UTS-15-0018	NO BREAK	1.00
UTS-15-0019	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0020	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0021	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0022	SOFTWARE	1.39

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-15-0023	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0024	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0025	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0026	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0027	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0028	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0029	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0030	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0031	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0032	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0033	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0034	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0035	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0036	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0037	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0038	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0039	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0040	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0041	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0042	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0043	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0044	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0045	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0046	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0047	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0048	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0049	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0050	NO BREAK	2.59
UTS-15-0051	NO BREAK	2.59
UTS-15-0052	NO BREAK	2.59
UTS-15-0053	NO BREAK	2.59
UTS-15-0054	NO BREAK	2.59
UTS-15-0055	NO BREAK	2.59
UTS-15-0056	NO BREAK	2.59
UTS-15-0057	NO BREAK	2.59
UTS-15-0058	VIDEOPROYECTOR	19.40
UTS-15-0059	REVOLVEDORA	5,413.33
UTS-15-0060	MESA DE TRABAJO	4,021.33
UTS-15-0061	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0062	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0063	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0064	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0065	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0066	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0067	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0068	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0069	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0070	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0071	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0072	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0073	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0074	SOFTWARE	1.39
UTS-15-0075	SOFTWARE	1.39

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-15-0076	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0077	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0078	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0079	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0080	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0081	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0082	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0083	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0084	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0085	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0086	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0087	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0088	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0089	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0090	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0091	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0092	COMPUTADORA	16.64
UTS-15-0093	NO BREAK	2.59
UTS-15-0094	NO BREAK	2.59
UTS-15-0095	NO BREAK	2.59
UTS-15-0096	NO BREAK	2.59
UTS-15-0097	NO BREAK	2.59
UTS-15-0098	NO BREAK	2.59
UTS-15-0099	NO BREAK	2.59
UTS-15-0100	PANTALLA CON TRIPIE	6.40
UTS-15-0101	COMAL MASTER	4,686.43
UTS-15-0102	COMAL MASTER	4,686.43
UTS-15-0103	HORNO	6,795.76
UTS-15-0104	FREIDORA	2,351.37
UTS-15-0105	PARRILLA	4,678.55
UTS-15-0106	PARRILLA	4,678.54
UTS-15-0107	ACCES POINT	9,731.82
UTS-15-0108	SWITCHES	6,090.00
UTS-15-0109	SWITCHES	6,090.00
UTS-15-0110	CAMPANA	11,363.23
UTS-15-0111	OLLA	3,327.17
UTS-15-0112	OLLA	3,327.17
UTS-15-0113	BUDINERA	1,944.41
UTS-15-0114	BUDINERA	1,944.41
UTS-15-0115	LICUADORA	4,935.99
UTS-15-0116	OLLA	3,281.25
UTS-15-0117	OLLA	10,990.00
UTS-15-0118	CAMARA	1.00
UTS-15-0119	AUTO	54,103.20
UTS-15-0120	AUTO	43,050.00
UTS-15-0121	SOFTWARE	1.00
UTS-15-0122	SOFTWARE	1.00
UTS-15-0123	SOFTWARE	1.00
UTS-15-0124	APARATO PARA FILTRACION	3,702.72
UTS-15-0125	BOMBA DE VACIO	3,428.96
UTS-15-0126	REFRIGERADOR	7,590.80
UTS-15-0127	AUTOCLAVE	5,607.90
UTS-15-0128	MUFLA DIGITAL	8,265.51

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-15-0129	EXTRACTOR	19,100.19
UTS-15-0130	EMBUTIDOR	6,276.65
UTS-15-0131	EXTRACTOR	2,047.78
UTS-15-0132	EXTRACTOR	2,047.78
UTS-15-0133	EXTRACTOR	2,047.78
UTS-15-0134	KJELDAHL	27,322.18
UTS-15-0135	HORNO DE SECADO	18,985.34
UTS-15-0136	OLLA	893.20
UTS-15-0137	OLLA	893.20
UTS-15-0138	LICUADORA	5,501.44
UTS-15-0139	ENPACADORA	18,846.52
UTS-16-023	KIT SUPER MASTER PARA LA ELABORACION DE CERVEZA	3,118.08
UTS-16-024	MARINADORA	13,148.31
UTS-16-094	SOFTWARE	5,257.70
UTS-16-022	EVAPORADOR ROTATORIO CON CONDENSADOR DIAGONAL BAÑO DE CAPACIDAD 3.7 LTS.	65,812.94
UTS-16-095	MARMITA DE VOLTEO CON AGITADOR Y FONDO CONCAVO DE 100L NOMINALES. MARMITA DE 100 L DE ACERO INOXIDABLE CON SISTEMA DE BLOQUEO DE CORONA SIN FIN AUTOBLOQUEANTE. SISTEMA DE AGITACION A 29 RPM CON MOTOR 1-4HP Y ASPAS TIPO ANCIA . BASE DE ACERO INOXIDABLE CON QUEMADOR DE GAS. TERMOMETRO DE 0 A 150 OC DE RANGO DE MEDICION. CHAQUETA HUECA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 14.	60,295.93
UTS-16-054	NO BREAKE	1,000.98
UTS-16-055	NO BREAKE	1,000.98
UTS-16-058	NO BREAKE	1,000.98
UTS-16-059	NO BREAKE	1,000.98
UTS-16-060	NO BREAKE	1,000.98
UTS-16-062	COMPUTADORA	5,053.43
UTS-16-065	COMPUTADORA	5,053.43
UTS-16-066	COMPUTADORA	5,053.43
UTS-16-067	COMPUTADORA	5,053.43
UTS-16-068	COMPUTADORA	5,053.43
UTS-16-069	COMPUTADORA	5,053.43
UTS-16-070	COMPUTADORA	5,053.43
UTS-16-071	COMPUTADORA	5,053.43
UTS-16-072	COMPUTADORA	5,053.43
UTS-16-073	COMPUTADORA	5,053.43
UTS-16-096	ARCHIVERO	5,027.47
UTS-16-097	ARCHIVERO	5,027.47
UTS-16-098	ARCHIVERO	5,027.46
UTS-16-099	ARCHIVERO	3,205.51
UTS-16-0100	ARCHIVERO	3,205.51
UTS-16-0101	ARCHIVERO	3,205.51
UTS-16-0102	LIBRERO	1,944.94
UTS-16-0103	GABINETE	2,593.26
UTS-16-0104	GABINETE	2,593.26
UTS-16-0105	ESCRITORIO	1,800.68
UTS-16-0106	ESCRITORIO	1,800.68
UTS-16-0107	LAPTOP	3,954.70

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-16-083	INDICADOR DE ROTCIÓN DE FASES MARCA FLUKE MODELO 9040	7,828.79
UTS-16-082	MEDIDOR DE VIBRACIONES CON FLUKE CONNECT	47,959.97
UTS-16-090	MULTIMETRO DIGITAL CON COMUNICACIÓN PC	13,636.73
UTS-16-084	ANEMOMETRO CON SENSOR FLEXIBLE	4,319.15
UTS-16-085	ANEMOMETRO CON SENSOR FLEXIBLE	4,319.15
UTS-16-087	AMPERIMETRO DE GANCHO CON FUNCION DE POTENCIA	3,881.99
UTS-16-088	AMPERIMETRO DE GANCHO CON FUNCION DE POTENCIA	3,881.99
UTS-16-089	AMPERIMETRO DE GANCHO CON FUNCION DE POTENCIA	3,882.00
UTS-16-081	OSCIOSCOPIO DIGITAL PORTATIL	2,939.99
UTS-16-0042	OSCIOSCOPIO DIGITAL PORTATIL	2,939.99
UTS-16-077	CONTADOR DE COLONIAS TIPO QUEBEC Q-20	19,640.25
UTS-16-076	CENTRIFUGA DE LABORATORIO	20,108.76
UTS-16-0108	VISCOSIMETRO BGD 152 ROTATORIO DIGITAL	50,009.99
UTS-16-091	MEDIDOR DE FUGAS DE CORRIENTE FLUKE 360	15,381.83
UTS-16-0109	DESPULPADORA DE 50 CM	73,635.68
UTS-16-092	DOBLADORA DE TUBO HIDRAULICA 16 TONELADAS	3,410.40
UTS-16-080	TALADRO INALAMBRICO 18 VOLTIOS 1/2 VELOCIDAD VARIABLE	3,688.10
UTS-16-0050	SIERRA DE CORTE INDUSTRIAL 14 Y 3 1/2 HP	3,040.20
UTS-16-0051	PRENSA DE TORNILLO O PRENSA DE HUSILLO MANUAL 1 TONELADA	4,436.30
UTS-16-086	REGISTRADOR TRAFISICO DE ENERGIA TRAFISICO DE ENERGIA MARCA FLUKE MODELO 1730	64,471.18
UTS-16-001	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	5,606.67
UTS-16-002	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	5,606.67
UTS-16-003	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	5,606.67
UTS-16-004	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	5,606.67
UTS-16-005	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	5,606.67
UTS-16-0110	WORKSTATION HP Z230 SFF XENON E3-1231	3,827.37
UTS-16-0111	IMPRESORA OFFICEJET PRO HP X451 DW	698.77
UTS-16-0121	DESBROZADORA GASOLINA 26 CC RECTA	2,243.63
UTS-16-112	TERMINAL K40 CON CAJA DE ACRILICO ACCESO PLATINUM 100 EMPLEA	1,695.77
UTS-17-001	ARCHIVERO	2,108.00
UTS-17-002	ARCHIVERO	2,108.00
UTS-17-006	FREIDORA	3,224.72
UTS-17-007	REFRIGERADOR	21,495.41
UTS-17-008	LITERAS	9,714.52
UTS-17-009	LITERAS	9,714.52
UTS-17-010	LITERAS	9,714.52
UTS-17-011	LITERAS	9,714.52
UTS-17-012	LITERAS	9,714.52
UTS-17-013	LITERAS	9,714.52
UTS-17-014	LITERAS	9,714.52
UTS-17-015	LITERAS	9,714.52
UTS-17-016	LITERAS	9,714.52
UTS-17-017	LITERAS	9,714.52
UTS-17-018	LITERAS	9,714.52




Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-17-019	LITERAS	9,714.52
UTS-17-020	LITERAS	9,714.52
UTS-17-021	LITERAS	9,714.52
UTS-17-022	LITERAS	9,714.52
UTS-17-023	LITERAS	9,714.52
UTS-17-024	LITERAS	9,714.52
UTS-17-025	LITERAS	9,714.52
UTS-17-026	LITERAS	9,714.52
UTS-17-027	LITERAS	9,714.52
UTS-17-028	LITERAS	9,714.52
UTS-17-029	LITERAS	9,714.52
UTS-17-030	LITERAS	9,714.52
UTS-17-031	LITERAS	9,714.52
UTS-17-032	LITERAS	9,714.52
UTS-17-033	LITERAS	9,714.52
UTS-17-034	LITERAS	9,714.52
UTS-17-035	LITERAS	9,714.52
UTS-17-036	LITERAS	9,714.52
UTS-17-037	LITERAS	9,714.52
UTS-17-038	LITERAS	9,714.52
UTS-17-039	LITERAS	9,714.52
UTS-17-040	LITERAS	9,714.52
UTS-17-041	LITERAS	9,714.52
UTS-17-042	LITERAS	9,714.52
UITS-17-043	LITERAS	9,714.52
UTS-17-044	LITERAS	9,714.52
UTS-17-045	LITERAS	9,714.52
UTS-17-046	LITERAS	9,714.52
UTS-17-047	LITERAS	9,714.52
UTS-17-048	LITERAS	9,714.52
UTS-17-049	LITERAS	9,714.52
UTS-17-050	LITERAS	9,714.52
UTS-17-051	LITERAS	9,714.52
UTS-17-052	LITERAS	9,714.52
UTS-17-053	LITERAS	9,714.52
UTS-17-054	LITERAS	9,714.52
UTS-17-055	LITERAS	9,714.52
UTS-17-056	LITERAS	9,714.52
UTS-17-057	LITERAS	9,714.52
UTS-17-058	LITERAS	9,714.52
UTS-17-059	LITERAS	9,714.52
UTS-17-060	LITERAS	9,714.52
UTS-17-061	LITERAS	9,714.52
UTS-17-062	LITERAS	9,714.52
UTS-17-063	LITERAS	9,714.52
UTS-17-064	LITERAS	9,714.52
UTS-17-065	LITERAS	9,714.52
UTS-17-066	LITERAS	9,714.52
UTS-17-067	LITERAS	9,714.52
UTS-17-068	LITERAS	9,714.52
UTS-17-069	LITERAS	9,714.52
UTS-17-070	LITERAS	9,714.52
UTS-17-071	LITERAS	9,714.52

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-17-072	LITERAS	9,714.52
UTS-17-073	LITERAS	9,714.52
UTS-17-073	LITERAS	9,714.52
UTS-17-074	LITERAS	9,714.52
UTS-17-075	LITERAS	9,714.52
UTS-17-076	LITERAS	9,714.52
UTS-17-077	LITERAS	9,714.52
UTS-17-078	LITERAS	9,714.52
UTS-17-079	LITERAS	9,714.52
UTS-17-080	LITERAS	9,714.52
UTS-17-081	LITERAS	9,714.52
UTS-17-082	LITERAS	9,714.52
UTS-17-083	LITERAS	9,714.52
UTS-17-084	LITERAS	9,714.52
UTS-17-085	LITERAS	9,714.52
UTS-17-086	LITERAS	9,714.52
UTS-17-087	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-088	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-089	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-090	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-091	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-092	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-093	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-094	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-095	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-096	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-097	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-098	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-099	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-100	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-101	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-102	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-103	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-104	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-105	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-106	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-107	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-108	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-109	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-110	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-111	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-112	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-113	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-114	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-115	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-116	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-117	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-118	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-119	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-120	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-121	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-122	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-123	LOCKERS	2,455.98

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-17-124	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-125	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-126	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-127	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-128	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-129	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-130	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-131	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-132	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-133	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-134	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-135	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-136	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-137	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-138	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-139	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-140	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-141	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-142	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-143	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-144	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-145	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-146	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-147	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-148	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-149	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-150	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-151	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-152	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-153	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-154	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-155	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-156	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-157	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-158	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-159	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-160	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-161	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-162	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-163	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-164	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-165	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-166	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-167	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-168	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-169	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-170	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-171	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-172	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-173	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-174	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-175	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-176	LOCKERS	2,455.98

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

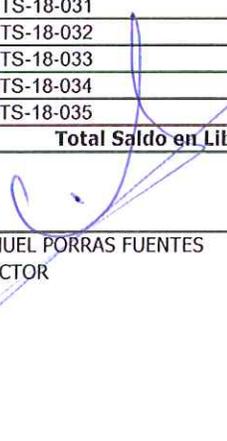
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-17-177	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-178	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-179	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-180	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-181	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-182	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-183	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-184	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-185	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-186	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-187	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-188	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-189	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-190	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-191	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-192	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-193	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-194	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-195	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-196	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-197	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-198	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-199	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-200	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-201	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-202	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-203	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-204	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-205	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-206	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-207	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-208	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-209	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-210	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-211	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-212	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-213	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-214	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-215	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-216	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-217	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-218	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-219	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-220	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-221	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-222	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-223	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-224	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-225	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-226	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-227	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-228	LOCKERS	2,455.98
UTS-17-229	LOCKERS	2,455.98

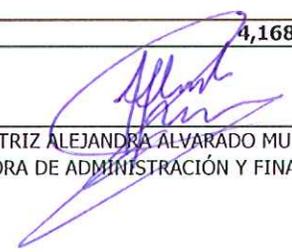
Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-18-006	ARCHIVERO	2,650.01
UTS-18-007	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	14,348.28
UTS-18-008	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	19,859.21
UTS-18-009	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	19,859.21
UTS-18-010	NO BREAK	1,489.31
UTS-18-011	NO BREAK	2,061.33
UTS-18-012	NO BREAK	2,061.33
UTS-18-013	PORTATIL	14,502.78
UTS-18-014	PORTATIL	18,493.32
UTS-18-015	VITRINA	7,778.02
UTS-18-016	EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	51,156.01
UTS-18-017	EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	51,156.01
UTS-18-018	EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	45,257.41
UTS-18-019	EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	45,257.41
UTS-18-020	EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	49,579.21
UTS-18-021	EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	49,579.21
UTS-18-022	EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	45,257.41
UTS-18-023	EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	45,257.41
UTS-18-024	MAQUINA DE COSER	3,364.98
UTS-18-025	PURIFICADORA DE AGUA	52,288.01
UTS-18-026	TRITURADORA BOTEELAS PET	23,333.34
UTS-18-027	DRONE	19,450.01
UTS-18-028	BICICLETA	21,666.68
UTS-18-029	DESHIDRATADOR	2,333.37
UTS-18-030	TOLDO REFORZADO	3,867.45
UTS-18-031	TOLDO REFORZADO	3,867.45
UTS-18-032	TOLDO REFORZADO	3,867.45
UTS-18-033	TOLDO REFORZADO	3,867.45
UTS-18-034	TOLDO REFORZADO	3,867.45
UTS-18-035	TOLDO REFORZADO	3,867.45
Total Saldo en Libros Bienes Muebles		4,168,445.28


 LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR

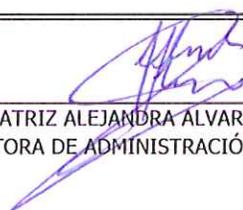

 L. C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de Patentes y Marcas que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-16-0114	REGISTRO DE NOMBRE Y LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA	3,623.70
Total de Saldo en Libros de Patentes y Marcas		\$3,623.70

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR



L. C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Inmuebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2018

Código	DESCRIPCION DEL BIEN	Valor en libros a 2018
1	LABORATORIO PESADO I (Edificio A)	3,118,977.37
2	BARDEO PERIMETRAL TERRENO	1,089,835.26
3	Dormitorio Profesores (Edificio B)	918,661.36
4	Dormitorio Estudiantes (Edificio C)	1,517,788.33
5	COMEDOR UNIVERSITARIO (Edificio D)	1,163,294.38
6	TERRENO	32,400,000.00
7	MAMPOSTEO DE PIEDRA Y EMPEDRADO , AHOGADO EN CONCRETO EN TALUD ALREDEDOR DEL EDIFICIO DE DORMITORIOS Y DOCENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	1,170,677.11
8	DORMITORIO (Edificio F)	2,133,027.89
9	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICIO DE ENFERMERIA (EN PROCESO)	134,100.00
10	AREA DE LAVADO (LAVADEROS)	36,504.12
11	CANCHA DE USOS MULTIPLES	190,500.23
	Total	\$43,873,366.04

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR

L. C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



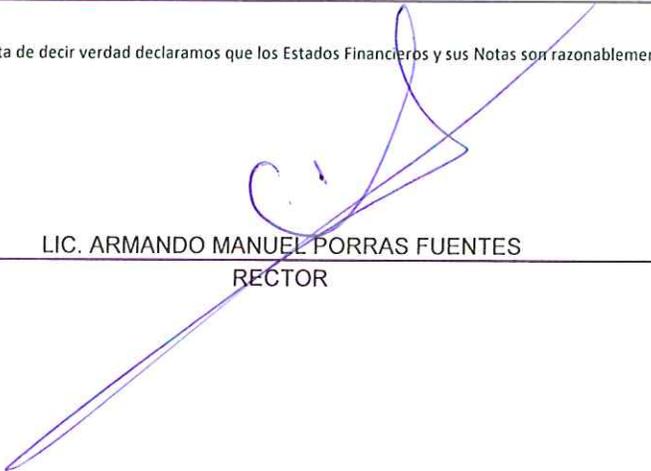
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

ESTADO DE NAYARIT

Relación de cuentas bancarias productivas específicas (Art. 69 LGCG) 2014

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCION BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA
CONVENIO 1 - 1: FEDERACIÓN-ESTADO.	BBVA BANCOMER	0194918045
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES (FAM) 2018	BBVA BANCOMER	0112181487
PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL 2018	BBVA BANCOMER	0111941860

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR


L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

d).- Anexos. Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.

NO APLICA. La Universidad Tecnológica de La Sierra a la fecha no cuenta con Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR



L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

III. e) INFORMACIÓN ADICIONAL QUE DISPONGAN OTRAS LEYES

NO APLICA. La Universidad Tecnológica de la Sierra a la fecha no cuenta con Información adicional que dispongan otras leyes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FORMATOS

LDF

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2018 (b) y al 31 de Diciembre de 2017
(PESOS)

Concepto (c)	31 de Diciembre de 2018 (d)	31 de diciembre de 2017 (e)	Concepto (c)	31 de Diciembre de 2018 (d)	31 de diciembre de 2017 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	19,204,558.64	2,664,675.46	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	4,996,039.21	4,202,875.44
a1) Efectivo	162.42	3,152.73	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	179,349.65	230,274.01
a2) Bancos/Tesorería	19,204,396.24	2,651,522.73	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	183,687.59	108,135.42
a3) Bancos/Depositos y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	505,159.90	479,226.33
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	6,772,900.56	4,833,675.83	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,127,841.87	3,355,239.68
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,226,010.29	2,152,728.23	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,548,950.30	2,680,947.66	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	9,373,838.55	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	9,373,838.55	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00			
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	35,351,357.78	7,498,351.29	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	4,996,039.21	4,202,875.44
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	44,944,055.33	44,944,055.33	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	9,500,731.89	9,159,636.40	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	137,116.51	137,116.51	e. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a Largo Plazo	2,123,131.08	2,123,131.08
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,909,679.12	-5,221,092.30	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	2,123,131.08	2,123,131.08
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	48,072,224.61	49,019,715.94	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	7,119,170.29	6,326,006.52
I. Total del Activo (I = IA + IB)	83,423,582.39	56,518,067.23	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	-1,684,304.00	-1,684,304.00
			a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,684,304.00	-1,684,304.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	77,968,806.16	51,876,454.78
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	26,112,407.39	-1,621,056.41
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	21,250,323.37	22,871,455.77
			c. Revalúos	30,626,075.42	30,626,075.42
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	76,304,412.10	50,192,060.71
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	83,423,582.39	56,518,067.23

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR

LIC. BEATRIZ ALEJANDRA MARRADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	6,326,006.52				7,119,170.29		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	6,326,006.52	0.00	0.00	0.00	7,119,170.29	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo)

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA VILLARDO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2018	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2018	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2018
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	18,142,792.00	45,215,147.23	44,121,406.74
A1. Ingresos de Libre Disposición	18,142,792.00	23,271,857.28	22,178,116.79
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	21,943,289.95	21,943,289.95
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	19,183,430.47	22,818,552.64	22,359,244.39
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	18,187,103.00	21,522,199.06	21,062,890.81
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	996,327.47	1,296,353.58	1,296,353.58
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		1,030,425.88	1,030,425.88
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		34,076.29	34,076.29
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		996,349.59	996,349.59
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-1,040,638.47	23,427,020.47	22,792,588.23
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-1,040,638.47	23,427,020.47	22,792,588.23
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-1,040,638.47	22,396,594.59	21,762,162.35

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III - E)	-1,040,638.47	22,396,594.59	21,762,162.35

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	18,142,792.00	23,271,857.28	22,178,116.79
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	18,187,103.00	21,522,199.06	21,062,890.81
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		34,076.29	34,076.29
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-44,311.00	1,783,734.51	1,149,302.27
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-44,311.00	1,783,734.51	1,149,302.27

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	21,943,289.95	21,943,289.95
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	996,327.47	1,296,353.58	1,296,353.58
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		996,349.59	996,349.59
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-996,327.47	21,643,285.96	21,643,285.96
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-996,327.47	21,643,285.96	21,643,285.96

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	56,000.00	3,539,000.00	3,595,000.00	3,595,000.00	3,595,000.00	3,539,000.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	18,086,792.00	1,590,065.28	19,676,857.28	19,676,857.28	18,583,116.79	496,324.79
k1) Otros Convenios y Subsidios	18,086,792.00	1,590,065.28	19,676,857.28	19,676,857.28	18,583,116.79	496,324.79
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	18,142,792.00	5,129,065.28	23,271,857.28	23,271,857.28	22,178,116.79	4,035,324.79
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	21,643,289.95	21,643,289.95	21,643,289.95	21,643,289.95	21,643,289.95
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	21,643,289.95	21,643,289.95	21,643,289.95	21,643,289.95	21,643,289.95
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Ingreso				Diferencia (e)	
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		Recaudado
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	21,943,289.95	21,943,289.95	21,943,289.95	21,943,289.95	21,943,289.95
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	18,142,792.00	27,072,355.23	45,215,147.23	45,215,147.23	44,121,406.74	25,978,614.74
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

 LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR

 L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	18,187,103.00	5,185,065.28	23,372,168.28	21,522,199.06	21,096,967.10	1,849,969.22
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	13,707,570.69	1,654,560.48	15,362,131.17	14,530,147.14	14,350,797.29	831,984.03
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,422,470.50	4,153,473.29	9,575,943.79	9,416,273.92	9,416,273.92	159,669.87
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,522,490.54	-3,483,369.29	39,121.25	31,210.43	31,210.43	7,910.82
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,409,451.55	245,373.74	1,654,825.29	1,363,833.97	1,363,833.97	290,991.32
a4) Seguridad Social	2,364,016.26	271,256.62	2,635,272.88	2,492,313.12	2,312,963.27	142,959.76
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	989,141.84	444,454.83	1,433,596.67	1,210,133.08	1,210,133.08	223,463.59
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	23,371.29	23,371.29	16,382.62	16,382.62	6,988.67
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	853,350.22	320,679.22	1,174,029.44	822,998.22	822,998.22	351,031.22
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	132,571.03	207,158.65	339,729.68	69,431.29	69,431.29	270,298.39
b2) Alimentos y Utensilios	92,400.00	-63,538.76	28,861.24	28,861.24	28,861.24	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	137,060.32	-31,793.16	105,267.16	98,632.19	98,632.19	6,634.97
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,381.24	453.80	15,835.04	15,835.04	15,835.04	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	315,388.49	187,416.97	502,805.46	433,717.60	433,717.60	69,097.86
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	77,021.26	26,653.09	103,674.35	98,674.35	98,674.35	5,000.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	83,517.88	-5,671.37	77,846.51	77,846.51	77,846.51	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	2,223,872.46	3,203,545.63	5,427,418.09	5,059,038.63	4,844,656.52	368,379.46
c1) Servicios Básicos	591,965.59	-128,927.87	463,037.72	462,153.63	439,420.51	884.09
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	337,417.75	3,159,605.83	3,497,023.58	3,314,973.57	3,286,553.57	182,250.01
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	160,263.57	-65,282.80	94,980.77	93,504.12	93,504.12	1,476.65
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	412,825.24	310,791.77	723,617.01	560,577.01	414,481.97	163,040.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	89,652.70	-89,652.70	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	346,121.78	46,755.43	392,877.21	377,752.53	377,752.53	15,124.68
c8) Servicios Oficiales	37,660.48	5,178.72	42,839.20	37,235.17	37,235.17	5,604.03
c9) Otros Servicios Generales	247,955.35	-35,122.75	212,832.60	212,842.60	195,708.65	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,337,984.05	-323,298.05	1,014,686.00	1,014,686.00	983,186.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	1,337,984.05	-323,298.05	1,014,686.00	1,014,686.00	983,186.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	64,325.58	329,578.00	393,903.58	95,329.07	95,329.07	298,574.51
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	64,325.58	277,290.00	341,615.58	43,041.07	43,041.07	298,574.51
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	52,288.00	52,288.00	52,288.00	52,288.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	996,327.47	24,468,825.00	25,465,152.47	1,296,353.58	1,296,353.58	24,168,798.89
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	235,000.00	237,581.41	472,581.41	472,581.41	472,581.41	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	235,000.00	237,581.41	472,581.41	472,581.41	472,581.41	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	170,569.10	7,436.65	178,005.75	178,005.75	178,005.75	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	40,000.00	0.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	94,569.10	20.90	94,590.00	94,590.00	94,590.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	7,415.75	7,415.75	7,415.75	7,415.75	0.00
c8) Servicios Oficiales	36,000.00	0.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	590,758.37	24,223,806.94	24,814,565.31	645,766.42	645,766.42	24,168,798.89
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	65,758.37	1,258,694.38	1,324,452.75	93,339.59	93,339.59	1,231,113.16
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	425,000.00	1,667,294.78	2,092,294.78	449,004.83	449,004.83	1,643,289.95
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	2,550,140.70	2,550,140.70	3,422.00	3,422.00	2,546,718.70
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	18,747,677.08	18,747,677.08	0.00	0.00	18,747,677.08
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	19,183,430.47	29,653,890.28	48,837,320.75	22,818,552.64	22,393,320.68	26,018,768.11

 LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR

 L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	18,187,103.00	5,185,065.28	23,372,168.28	21,522,199.06	21,096,967.10	1,849,969.22
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	18,187,103.00	5,185,065.28	23,372,168.28	21,522,199.06	21,096,967.10	1,849,969.22
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	18,187,103.00	5,185,065.28	23,372,168.28	21,522,199.06	21,096,967.10	1,849,969.22
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	996,327.47	24,468,825.00	25,465,152.47	1,296,353.58	1,296,353.58	24,168,798.89
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	996,327.47	24,468,825.00	25,465,152.47	1,296,353.58	1,296,353.58	24,168,798.89
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	996,327.47	24,468,825.00	25,465,152.47	1,296,353.58	1,296,353.58	24,168,798.89
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
 Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	19,183,430.47	29,653,890.28	48,837,320.75	22,818,552.64	22,393,320.68	26,018,768.11

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 30 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	13,707,570.69	1,654,560.48	15,362,131.17	14,530,147.14	14,350,797.29	831,984.03
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	13,707,570.69	1,654,560.48	15,362,131.17	14,530,147.14	14,350,797.29	831,984.03
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	13,707,570.69	1,654,560.48	15,362,131.17	14,530,147.14	14,350,797.29	831,984.03

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
 RECTOR

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (s)
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (s)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (f)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (j)			Unidad (pesos/porcentaje) (k)
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (l)								
a Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			-1,043,633.47	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			22,792,568.23	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (l)								
a Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			-44,311.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			1,149,302.27	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)								
a Propuesto	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos			N/A	pesos	Art. 6, 19 y 45 de la LDF	
b Aprobado	N/A	Ley de Ingresos			N/A	pesos	Art. 6, 19 y 45 de la LDF	
c Ejercido	N/A	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			N/A	pesos	Art. 6, 19 y 45 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales								
a Asignación al Fideicomiso para desastres naturales (m)								
a1 Aprobado	N/A	Reporte Trim. Formato 6 a)			N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
a2 Pagado	N/A	Cuenta Pública / Formato 6 a)			N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
b Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	N/A	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
c Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	N/A	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
d Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	N/A	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)								
a Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)			15,352,131.17	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b Ejercido	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)			14,530,147.14	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de AFPs (r)								
a Asignación en el Presupuesto de Egresos	N/A	Presupuesto de Egresos			N/A	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)								
a Propuesto	N/A	Proyecto de Presupuesto de Egresos			N/A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b Aprobado	N/A	Reporte Trim. Formato 6 a)			N/A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c Ejercido	N/A	Cuenta Pública / Formato 6 a)			N/A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos								
a Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
b Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
c Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
d Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	
e Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	N/A	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8					Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo								
a Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
b Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
c Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
d Informes trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (ab)	N/A	Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales								
a Remuneraciones de los servidores públicos (ac)	N/A	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
b Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (ad)	N/A	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición								
a Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ae)	SI	Cuenta Pública / Formato 5			4,035,324.79	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (af)	N/A	Cuenta Pública			N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (ag)	N/A	Cuenta Pública			N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (ah)	N/A	Cuenta Pública			N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ai)	N/A				N/A	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (aj)	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (ak)	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (al)	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 fracc. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA								

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (u)
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (f)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (j)	Unidad (pesos/porcentaje) (k)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	NA		NA	pesos	Art. 30 fracc. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	NA		NA	pesos	Art. 30 fracc. I de la LDF	

 LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS PONENTES
 RECTOR

 LIC. BEATRIZ ALBERTA ALVAREZ MORGUÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS